

FERIAS NACIONALES DE EDUCACIÓN, CIENCIAS, ARTES Y TECNOLOGÍA

3° DOCUMENTO

FERIAS POR NIVELES EDUCATIVOS 2014: Rasgos e indicadores de valoración

JARDINES EN FERIAS: FERIA PARA LA EDUCACIÓN INICIAL, pg. 2

- *Dimensiones e indicadores para la evaluación, pg. 3*

ESCUELAS EN FERIAS - EDUCACIÓN PRIMARIA, pg. 7

- *Indicadores de valoración, pg. 7*
- *Indicadores de Registro Pedagógico y Valoración Institucional, pg. 7*
- *Indicadores de valoración de Matemática, pg. 7*
- *Indicadores de valoración de Ciencias Sociales, pg. 9*
- *Indicadores de valoración de Ciencias Naturales, pg. 10*
- *Indicadores de valoración de Educación Tecnológica, pg. 12*
- *Indicadores de valoración de Educación Ambiental, pg. 13*

ESCUELAS EN FERIAS – EDUCACIÓN SECUNDARIA

- *Indicadores de valoración, pg. 16*
- *Indicadores de Registro Pedagógico y Valoración Institucional, pg. 16*
- *Indicadores de Valoración de Ciencias Sociales, pg. 17*
- *Indicadores de Valoración de Ciencias Naturales, pg. 18*
- *Indicadores de Valoración de Educación Ambiental, pg. 20*
- *Indicadores de Valoración de Matemática, pg. 21*
- *Indicadores de Valoración de Educación Tecnológica, pg. 24*
- *Indicadores de Valoración de Emprendedorismo, pg. 27*

ESCUELAS EN FERIAS - EDUCACIÓN SUPERIOR, pg. 30

- *Indicadores de valoración, pg. 32*

FERIAS POR MODALIDADES EDUCATIVAS 2014: Rasgos e indicadores de valoración

MODALIDAD DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL, pg. 36

- *Indicadores de valoración, pg. 37*
- *Indicadores de Registro Pedagógico y Valoración Institucional, pg. 37*
- *Indicador de actividad curricular, pg. 37*
- *Detalle para trabajos de la Modalidad de Educación Técnica, pg. 38*
- *Detalle para trabajos de la Modalidad de Educación Agrotécnica, pg. 39*

MODALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA, pg. 41

- *Indicadores de valoración, pg. 43*
- *Indicadores de Registro Pedagógico y Valoración Institucional, pg. 43*
- *Indicadores de actividad artística/curricular, pg. 44*

MODALIDAD DE EDUCACIÓN RURAL, pg. 46

MODALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL, pg. 48

MODALIDAD DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE, pg. 51

- *Indicadores para los trabajos de EIB*, pg. 53

MODALIDAD DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS, pg. 54

MODALIDAD DE EDUCACIÓN DE PERSONAS EN CONTEXTOS DE PRIVACIÓN DE SU LIBERTAD, pg. 56

MODALIDAD DE EDUCACIÓN DOMICILIARIA Y HOSPITALARIA, pg. 58

- *Sobre los trabajos de la Modalidad*, pg. 59
- *Evaluación de los trabajos*, pg. 60
- *Criterios e indicadores*, pg. 62

SOBRE OTROS INDICADORES, pg. 64

Ferias por Niveles Educativos 2014

- Rasgos e indicadores de valoración -

JARDINES EN FERIAS: FERIA PARA LA EDUCACIÓN INICIAL

Se convoca a la participación de los Jardines de Infantes de gestión estatal¹ y privada, de todas las jurisdicciones del país. Los trabajos presentados en este segmento de la Feria Nacional serán de alumnos de Educación Inicial, exclusivamente de salas de 4 y 5 años, o de salas de *multiedad*. Los docentes podrán participar con proyectos de dos salas o jardines diferentes. En estos casos, los proyectos que desarrollen con cada grupo de alumnos podrán ser sobre una misma temática o no. En todos los casos, el trabajo presentado implica la participación de todos los integrantes de la sala, ya que se trata de una propuesta de enseñanza incluida en la planificación anual del docente.

En la exhibición del trabajo durante la Feria Nacional, no se contempla la participación de los alumnos/as de estas edades, por lo tanto, sólo participará un docente en representación de su sala. Si hubieran trabajado dos docentes en el proyecto, se deberá escoger a aquel que participe en la exposición nacional. Si durante el desarrollo del proyecto, hubieran contado con la colaboración o participación de especialistas, estos no formarán parte de los equipos que concurren a la Feria Nacional del Nivel Inicial.

Se sugiere que en la selección de los trabajos que alcancen la instancia Nacional de ferias, participe activa y exclusivamente la comunidad educativa. Los procedimientos mediante los cuales cada jurisdicción seleccione los trabajos en cualquiera de sus instancias de ferias hasta alcanzar su participación en la Feria Nacional serán determinados por la misma jurisdicción. Además, se sugiere a las jurisdicciones que traten de evitar que el cupo asignado se complete con trabajos que correspondan al mismo Jardín de Infantes.

Los trabajos tendrán su foco en los contenidos que delimitan los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios del Nivel (NAP) o los Diseños Curriculares Jurisdiccionales correspondientes a la enseñanza de la indagación del ambiente natural, social y tecnológico propios del nivel. Los trabajos presentados deberían responder a inquietudes, problemas o necesidades acordes con la edad de los alumnos que los desarrollen.

Se espera que los docentes involucren a todos los niños de la sala y que el trabajo haya sido llevado adelante con la coordinación u orientación del docente a cargo que constituye el equipo orientador.

Para presentarse en la Feria el docente del Nivel Inicial deberá preparar dos documentos:

- a) Informe Pedagógico:** El informe debe contener una descripción de la propuesta didáctica. La información debe estar organizada atendiendo a los siguientes componentes: los propósitos, los contenidos puestos en juego, las actividades desarrolladas por los alumnos, los modos en que los alumnos se aproximan a la información, los modos en que sistematizan y organizan la misma, las ideas a las que arriban a lo largo del trabajo y las conclusiones obtenidas.

¹ Provinciales, municipales, etc.

b) Carpeta de Campo: El propósito de este instrumento es documentar el desarrollo del proyecto a través de producciones realizadas por los niños durante el proceso de indagación. Este material podrá estar compuesto por: registros a través de dibujos, cuadros, breves escrituras de los niños o dictadas por los alumnos al docente, etc. La organización del material estará relacionada con el itinerario de actividades de manera que le permita al lector reconstruir los diferentes momentos de la indagación. La Carpeta de Campo podrá incluir también registros tomados por los docentes o adultos que acompañaron el desarrollo de la propuesta, tales como: fotos, videos, grabaciones u otros registros en formato multimedia.

Además de los mencionados documentos el trabajo deberá incluir las planillas de evaluación en sus instancias previas, así como también las devoluciones hechas por los evaluadores.

Cada trabajo contará con un espacio de exhibición, stand o box cuyas características se detallan en el Documento N° 2 , capítulo “Presentación en una Feria Nacional”. En particular, cada stand de Jardines en Feria incluye un monitor digital con un reproductor de DVD, de modo que se puedan proyectar los registros audiovisuales que se considere pertinentes, siempre vinculados con el trabajo presentado.

El Ministerio de Educación de la Nación pondrá en valor los trabajos presentados de todas las jurisdicciones, otorgando destaques y menciones a aquellos que se considere pertinente según los criterios especificados en este Documento.

Dimensiones e indicadores para la evaluación

a) Dimensiones

DIMENSIONES	Pts
<i>1. Pedagógico – didáctica</i>	50
<i>2. Comunicación</i>	10
<i>3. Documentos</i>	30
<i>4. Instalación para la presentación en la Feria de Ciencias</i>	10
<i>5. Indicadores de Valoración Institucional</i>	10
Total	110

b) Indicadores

DIMENSIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA	Pts
<i>1.1. Se realizaron propuestas que favorecieron la indagación del ambiente, promoviendo la ampliación, el enriquecimiento de los conocimientos de los niños sobre el contexto objeto de indagación.</i>	7
<i>1.2.. La propuesta incluye instancias en las cuales se procura involucrar a los alumnos en la temática seleccionada</i>	5
<i>1.3. Los contenidos seleccionados guardan coherencia con el proyecto</i>	5
<i>1.4. Las secuencia de actividades previstas permiten abordar los contenidos seleccionados</i>	5
<i>1.5. Las actividades desarrolladas dan cuenta de una secuencia.</i>	6
<i>1.6. Se incluyeron propuestas en las que participaron todos los niños y niñas de la sala con distintas dinámicas (propuestas grupales, individuales, en pequeños grupos, u otras)</i>	5

1.7. Se llevaron a cabo actividades que posibilitan que los niños y niñas construyan información a través de diferentes fuentes: la exploración, la observación directa, entrevistas o encuestas a informantes, observación de objetos, observación de videos, libros, revistas, etc.	6
1.8. Los modos en que se propone que los alumnos obtengan información son consistentes con los contenido que se proponen abordar	4
1.9. Se incluyeron instancias que favorecen la organización y sistematización de la información involucrada en las diferentes actividades y del proyecto en general. Cuenta con una actividad de cierre que permita recapitular el trabajo desarrollado	4
1.10. Se incluyeron propuestas que involucran a las familias de los alumnos u otros integrantes de la comunidad	3
Subtotal	50
DIMENSIÓN de COMUNICACIÓN	Pts.
2.1. La estrategia de comunicación seleccionada permite apreciar el recorrido planteado en el proyecto.	7
2.2. Utilizan diferentes formatos comunicacionales (textos escritos, imágenes, multimedia, etc.)	3
Subtotal	10
DIMENSIÓN de DOCUMENTOS	Pts.
(A) La carpeta de campo	
3A.1. Refleja el trabajo realizado a través de producciones variadas realizada por los niños y niñas (dibujos, cuadros, textos breves de escritura autónoma o textos dictados al docente)	5
3A.2. Refleja el trabajo realizado a través de registros realizados por el docente y otros adultos (fotos, videos, grabaciones, entre otros)	4
(B) El Informe Pedagógico	
3B.1. Refleja la planificación de la tarea, su organización y las distintas alternativas presentadas.	4
3B.2. Se relatan las modificaciones que fue necesario realizar en lo planificado en función del devenir del proyecto: por ejemplo intereses de los niños, nuevas preguntas, situaciones imprevistas	2
3B.3. Describe las propuestas que se desarrollaron con los alumnos: materiales empleados, organización del grupo, participación de las familias o integrantes de la comunidad, entre otros	4
3B.4. Organización del informe: Incluye índice, respeta los componentes solicitados. Incluye bibliografía tanto didáctica como disciplinar.	3
3B.5. Elabora una reflexión personal del trabajo realizado (evalúa los aprendizajes de los alumnos, su propia tarea, da cuenta de logros y también de dificultades en el desarrollo del proyecto)	3
3B.6. Presentación formal.	2
3B.7. Claridad, cohesión y coherencia del texto.	3
Subtotal	30

DIMENSION DE LA INSTALACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN EN LA FERIA DE CIENCIAS	Pts.
4.1. <i>La presentación es coherente y revela el trabajo realizado por los niños y niñas con sus docentes (fotografías, videos, registros gráficos realizados por los niños, etc.).</i>	10
DIMENSIÓN DE VALORACIÓN INSTITUCIONAL	
<i>Compromiso del Equipo Directivo: Apoyo Colaboración permanente o temporaria. Orientaciones y/o búsquedas de asesoramientos.</i>	5
<i>Repercusión en la comunidad educativa: Impacto en la comunidad, Difusión en la comunidad, Comunicación, Participación de otras salas/ jardines. Otros Actores.</i>	5
Subtotal	10



ESCUELAS EN FERIAS - EDUCACIÓN PRIMARIA

Los trabajos ordinarios deben corresponder a las siguientes Áreas Temáticas Curriculares: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Ambiental, Educación Tecnológica, Matemática, Lengua y Educación Física. La totalidad de los trabajos presentados en cada ATC se repartirán equitativamente de modo que cada uno de esos trabajos sea observado *al menos* por dos evaluadores durante la Feria Nacional. Los evaluadores de Subcomisiones y Juntas deben:

- **Leer el trabajo.** Esto implica su Informe de investigación y su Registro Pedagógico.

NOTA: Desde el día anterior al inicio de las jornadas de exhibición de la Feria Nacional, cada Subcomisión o Junta tendrá a disposición para su lectura copias del informe/resumen y del registro Pedagógico de los trabajos asignados. Esta tarea de lectura puede continuar mientras los equipos expositores se encuentren realizando el montaje de sus espacios de exhibición.

- **Escuchar el trabajo.** Esto implica visitar la instalación del equipo y motivar a que los estudiantes expongan y defiendan su trabajo. Esta visita incluye eventualmente entrevistas a los mismos estudiantes y/o al docente orientador del trabajo².

NOTA: Es imprescindible que todos los miembros de la Subcomisión o Junta presencien la exposición de los trabajos que tienen asignados durante alguna de las sesiones de exhibición de la feria. Habrá una planilla de registro en cada instalación en donde constará la visita de los miembros de la subcomisión en la que está incluido el trabajo.

En particular, los evaluadores deben:

- **Poner en valor el trabajo.** Esto implica, otorgar una calificación numérica (puntaje) de acuerdo a indicadores que se darán oportunamente. Se recomienda que se entreviste de manera conjunta al docente del equipo expositor.

NOTA: Las valoraciones de los trabajos se harán conforme a los indicadores establecidos en los documentos del Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología del Ministerio de Educación de la Nación. Es recomendable que las Subcomisiones elaboren un registro crítico referido al modo en que esos indicadores operaron en función de la factibilidad de implementación, carga de puntaje, posibles sugerencias y todo aquel comentario que se considere relevante respecto del mejoramiento de la valoración de trabajos.

El puntaje final que obtenga un trabajo resultará de la suma de los puntajes otorgados por los dos evaluadores adjudicados, y en la reunión de consenso ese puntaje servirá para guiar la posible distinción que obtenga ese trabajo.

- **Realizar una devolución.** Una vez finalizada la puesta en valor de los trabajos, se espera que los evaluadores puedan conversar con los equipos sobre la puesta en valor realizada. Esta instancia de *devolución* apunta a que puedan reflexionar juntos sobre la labor realizada, sus puntos destacables, dificultades, debilidades y, de ser posible, se espera también que la opinión de la subcomisión pueda sostener y fomentar el interés de los estudiantes y docentes en el trabajo áulico vinculado con las áreas temáticas curriculares, por ejemplo, en la actitud de indagación, y en el entusiasmo por compartir sus saberes, participando ya sea de las Ferias de Ciencias o de otros eventos semejantes. Además, cada evaluador tendrá una **planilla** en la que quedarán registrados por escrito los puntos principales de su devolución, la que será entregada a los equipos al finalizar la Feria Nacional.

Una vez que todos los evaluadores finalicen la lectura, visita y escucha de los trabajos que les fueran asignados, y ya con los puntajes otorgados, se definirá por consenso, al interior de cada Subcomisión y/o Junta, aquellos trabajos que ameriten ser Destacados y/o recibir una Mención Especial entre los presentados en el ATC respectiva.

Con los resultados se elabora un **Acta**, que debe ser entregada a la Coordinación General de la Feria Nacional. Habrá entonces tantas Actas como distinciones se otorguen.

² En particular, al efecto de valorar adecuadamente el Registro Pedagógico en función de los indicadores de aprendizajes propuestos y optimizar la adjudicación de puntajes.

Indicadores de valoración

Por cada ATC se incluyen diferentes tipos de trabajos de ciencia escolar, relacionados con una o varios ejes curriculares vinculados a los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) como así también con los documentos curriculares jurisdiccionales.

Estos trabajos serán analizados de acuerdo a tres indicadores específicos:

- Indicador de la Actividad Curricular (IAC) – Compromete 100 puntos
- Indicador de Aprendizajes (IAP) – Compromete 100 puntos
- Indicador de Registro Pedagógico y Valoración Institucional – Compromete 50 puntos

Cada uno de los cuales está conformado por ítems de puntaje diferenciado.

En todos los casos, ningún trabajo superará los 250 puntos por evaluador.

Indicadores	Pts.
Indicador de aprendizajes	100
Indicador de actividad curricular	100
Indicador de Registro Pedagógico y Valoración Institucional	50
Total por trabajo	250

Indicadores de Registro Pedagógico y Valoración Institucional

Indicadores	Pts.
Valoración Institucional	
<i>Compromiso del Equipo Directivo:</i> Apoyo Colaboración permanente o temporaria. Orientaciones y /o búsquedas de asesoramientos.	10
<i>Repercusión en la comunidad educativa:</i> Impacto en la comunidad, Difusión en la comunidad, Comunicación, Participación de otros grados/ años. Otros Actores.	10

Registro Pedagógico	
Planificación, Elección del tema en términos curriculares.	5
Tipo de organización de la propuesta. De la clase al equipo, de una organización grupal a un equipo, etcétera.	5
Grado de adecuación entre el tipo de organización y el propósito pedagógico del proyecto	5
Grado de adecuación entre el tipo de actividad y el tiempo destinado a la misma, Criterios organizadores de las actividades, Tipo de intervenciones del docente durante el trabajo.	15

Indicadores de valoración de Matemática

INDICADORES DE APRENDIZAJES – IAP - Ítems para Matemática	Pts
1. <i>El trabajo fomenta/promueve/desarrolla la capacidad de interpretar información presentada en forma oral o escrita (con textos, tablas, dibujos, fórmulas, gráficos) pudiendo pasar de una forma de representación a otra si la situación lo requiere.</i>	10
2. <i>Han desarrollado actividades que recuperen la habilidad de elaborar procedimientos para resolver problemas atendiendo a la situación planteada. Además, permite identificar datos e incógnitas en problemas aritméticos, geométricos y de medida.</i>	10

3. Han desarrollado actividades que estimulan y ejercitan la estrategia de producir conjeturas y afirmaciones de carácter general, y el análisis de su campo de validez.	12
4. Han desarrollado estrategias para poner en práctica la explicitación de conocimientos matemáticos, estableciendo relaciones entre ellos.	12
5. Han desarrollado actividades que permiten interpretar y producir textos con información matemática, avanzando en el uso del lenguaje apropiado.	10
6. Han promovido la comparación crítica entre producciones y procedimientos realizados al resolver problemas	12
7. Se han desarrollado actividades para analizar la validez y la adecuación de las producciones a la situación planteada.	12
8. Han desarrollado actividades que permiten comunicar – en forma oral y escrita – resultados y procedimientos utilizados para resolver problemas aritméticos, geométricos y de medida.	12
9. Han desarrollado estrategias de análisis de las adecuaciones de las respuestas a la situación planteada y para permitir explorar la validez de afirmaciones propias y ajenas.	10

INDICADORES DE ACTIVIDAD CURRICULAR – IAC – Ítems para Matemática	Pts
1. Sobre el interés del problema elegido para profundizar un contenido del área El trabajo refleja el estudio de un problema conocido en uno de los ejes del área. Se establecen relaciones entre nociones conocidas. Se observa generalización de problemas, de propiedades o de resultados.	15
2. Sobre la variedad de modelos y representaciones utilizadas en el análisis y solución del problema. El trabajo muestra utilización pertinente de diferentes modelos matemáticos al resolver el problema. Es adecuada la utilización de representaciones diversas de las nociones en juego. Se identifica claramente el análisis y control de los resultados obtenidos como respuesta al problema planteado.	15
3. Sobre la justificación de las conclusiones obtenidas. Se observa la validación de las conclusiones obtenidas, mediante argumentos adecuados a la situación y a los sujetos que los producen.	15
4. Sobre la claridad en la comunicación de los procedimientos utilizados y las nociones matemáticas involucradas. Se explicita de manera clara y completa las formas de resolución y las nociones y propiedades involucradas, utilizando el lenguaje propio de la disciplina, en forma adecuada.	15
5. Sobre la variedad y pertinencia de las fuentes de información utilizadas. Se consignan las fuentes de información utilizadas. Se demuestra en el trabajo variedad y pertinencia de las fuentes seleccionadas. Se observa discusión sobre su confiabilidad.	15
6. Sobre la articulación y coherencia de los componentes de la presentación. El trabajo presenta claramente la pregunta inicial y la respuesta obtenida, mostrando el proceso de estudio realizado. Presentación, detalle, dibujos y gráficos. El lenguaje es acorde a los conceptos y procedimientos estudiados. Redacción acorde con normas específicas ³ . Ordenamiento y sistematización. Se especifican los materiales y procedimientos técnicos utilizados. Refleja el trabajo realizado.	10
7. Sobre el/los expositor/es. Los expositores demuestran dominio en el tema en esta instancia. Se observa claridad en la presentación. Se evidencia poder de síntesis y uso adecuado del vocabulario. Disposición para la defensa del trabajo.	10
8. Sobre la instalación para la presentación. Refleja el trabajo realizado por el/los expositores. Presenta las estrategias utilizadas. Contiene el registro detallado de las observaciones. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra de la recuperación del error y nuevas variables.	5

³ Algunos de los contenidos que se esperan que tenga el informe son. 1) Título, 2) Índice, 3) Resumen, 4) Introducción, 5) Desarrollo, 6) Materiales y metodología, 7) Resultados obtenidos, 8) Discusión, 9) Conclusiones, 10) Bibliografía consultada.

Indicadores de valoración de Ciencias Sociales

INDICADORES DE APRENDIZAJES – IAP – Ítems para Ciencias Sociales	Pts
1. El trabajo recupera el diálogo como instrumento mediador privilegiado en el abordaje de situaciones de convivencia y de conflicto en la relación con los demás.	10
2. El trabajo recupera prácticas y valores democráticos que permitan vivir juntos y reconocerse como parte de la sociedad argentina.	10
3. Se han desarrollado actividades que identifican las principales causas y múltiples consecuencias de las diversas problemáticas sociales y los distintos actores sociales involucrados en la vida de las sociedades del pasado y del presente, recuperando sus diversos intereses, puntos de vista, acuerdos y conflictos identitarios.	12
4. Se han desarrollado actividades que utilizan diferentes escalas geográficas – local, nacional, regional y mundial – para el estudio de problemas territoriales y ambientales.	12
5. Se han desarrollado actividades a través de las cuales los estudiantes participaron acercándose a la comprensión de algunos de los sentidos de diferentes celebraciones relevantes para la escuela, la comunidad, la nación y la humanidad.	10
6. Se han desarrollado actividades en las cuales los estudiantes trabajaron con diversas fuentes de información ⁴ sobre distintas sociedades, culturas y territorios.	12
7. Se han desarrollado actividades en las que los estudiantes compararon y reflexionaron críticamente sobre la información producida y difundida por diversos medios de comunicación acerca de diversas problemáticas sociales.	12
8. Se han desarrollado actividades en las que los estudiantes elaboraron y participaron en acciones que estimulan y consolidan la convivencia democrática y la solidaridad	12
9. Se han desarrollado actividades en las que los estudiantes desarrollen una actitud responsable en la conservación del ambiente y del patrimonio cultural.	10

INDICADORES DE ACTIVIDAD CURRICULAR – IAC – Ítems para Ciencias Sociales	Pts
1. Sobre la identificación y la formulación del problema. Se ha delimitado el problema. El tema presenta relevancia social, política y cultural. Están definidos los objetivos a alcanzar con el trabajo. Existe cierta vinculación con el contexto social regional.	15
2. Sobre el estado de la cuestión y formulación de hipótesis. El relevamiento realizado es pertinente y actualizado respecto a otros trabajos que aludan a la temática. Se ha hecho una mínima reconstrucción de antecedentes que configuren un estado del arte en el tema escogido. Se han planteado hipótesis adecuadas.	15
3. Sobre la búsqueda y sistematización de información. Se ha recopilado información pertinente al problema y ésta proviene de distintas fuentes. Se han construido fuentes propias (a través de entrevistas, observaciones directas, etc.). Valoración de la sistematización, organización y procesamiento de la información a través de diferentes dispositivos – ficheros, planos, gráficos, cuadros, croquis, tablas, etcétera.	15
4. Sobre el análisis e interpretación realizados en el trabajo exhibido. Existe cierta articulación entre distintos planos del problema. Hay coherencia en las relaciones establecidas. Se percibe una articulación entre los hechos y las teorías utilizadas. Hay pertinencia de las argumentaciones y conclusiones.	20

⁴ Testimonios orales y escritos, fotografías, planos y mapas, ilustraciones, leyendas, textos escolares, entre otras.

5. Sobre el informe presentado Se aprecia corrección en la presentación formal del trabajo, en el lenguaje que se ha escogido – temario, organización del índice, bibliografía, citas, edición de medios audiovisuales, duración y estructura del soporte elegido, etcétera –. La comunicación lograda es clara y accesible a los destinatarios; además, da cuenta de la contextualización temporal y espacial, los sujetos sociales intervinientes, los distintos procesos sociales implicados en el problema en cuestión.	10
6. Sobre los/as expositores/as. Los estudiantes dominan el tema durante la exposición. Son claros en la presentación. Logran sintetizar sus ideas. Hacen un uso adecuado del vocabulario. Están dispuestos para la defensa del trabajo y para las eventuales dudas y preguntas que se le formulan.	10
7. Sobre la carpeta de campo Se presenta un escrito que refleja el trabajo realizado por el/los expositores. Se han registrado las estrategias utilizadas. Contiene un detalle de las indagaciones realizadas. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra del desarrollo del mismo.	10
8. Sobre la instalación para la presentación en la feria. En la instalación exhibida en la feria, la presentación hecha está en armonía con el trabajo realizado. Valoración de la selección realizada del material para la presentación.	5

Indicadores de valoración de Ciencias Naturales

INDICADORES DE APRENDIZAJES – IAP – Ítems para Ciencias Naturales	Pts
1. El trabajo demuestra una interacción con el mundo natural a través de observaciones, exploraciones y diseños sencillos de indagación escolar.	10
2. El trabajo recupera prácticas de explicitación y contrastación de ideas, con pares y maestros, recuperando sus diversos intereses, puntos de vista, acuerdos y conflictos y posibilidades de argumentación.	10
3. Se han desarrollado actividades que permitan a los estudiantes el uso de múltiples recursos de observación (laboratorio escolar, salidas de campo, visitas a museos, otros), de registro de datos observacionales y de selección crítica del recurso en función del problema.	12
4. Se han desarrollado actividades que utilizan diferentes ejercitaciones y posibilidades resolutivas, para la transformación de datos en resultados (cuantitativos, cualitativos, combinados) para el estudio del problema.	12
5. Se han desarrollado actividades a través de las cuales los estudiantes participaron acercándose a la comprensión de diferentes modelos y teorías relevantes para el área curricular desde la cual se aborda el trabajo	10
6. Se han desarrollado actividades en las cuales los estudiantes trabajaron con diversas fuentes de información (testimonios escritos, planos y mapas, gráficos y datos estadísticos cuadernos de campo, textos escolares, Internet, entre otras)	12
7. Se han desarrollado actividades en las que los estudiantes compararon y reflexionaron críticamente sobre la información producida, su significado en y para el área y sobre su significado social.	12
8. Se han desarrollado actividades en las que los estudiantes elaboraron y participaron en acciones que estimulan la reflexión sobre el sentido social de la ciencia y la producción del conocimiento científico escolar.	12
9. Se han desarrollado actividades en las que los estudiantes sostuvieron una actitud responsable en la comunicación y divulgación a través de la utilización de formatos textuales (descriptivos, argumentativos y explicativos)	10

INDICADORES DE ACTIVIDAD CURRICULAR – IAC – Ítems para Ciencias Naturales	Pts
<p>1. Sobre la identificación de la pregunta/problema/ formulación del problema. Se ha delimitado el problema, los objetivos están claramente formulados. La hipótesis es adecuada y pertinente. Existe vinculación entre el problema, los objetivos y la hipótesis formulada. El tema presenta relevancia local, regional o escolar.</p>	15
<p>2. Sobre la obtención de datos. La metodología empleada en la obtención de datos⁵ es pertinente y actualizada. La selección de los instrumentos⁶ es adecuada al objetivo del trabajo. El tiempo empleado en la toma de datos es adecuado respecto de los empleados en otros trabajos que aludan a la temática.</p>	15
<p>3. Sobre el tratamiento y análisis de datos. Es clara la relación entre los datos obtenidos y los objetivos del trabajo. Es adecuada la forma de procesamiento de esos datos y la selección para su utilización. Se demuestra una selección crítica para la presentación de los datos transformados en resultados para el trabajo (gráficos, esquemas, tablas, etcétera).</p>	20
<p>4. Sobre las conclusiones, la discusión y la proyección. Existe vinculación entre los distintos planos del trabajo. Se observa pertinencia y coherencia de las conclusiones que se presentan⁷. Hay coherencia en las relaciones establecidas. Hay pertinencia de las argumentaciones y conclusiones.</p>	15
<p>5. Sobre el informe presentado. Se aprecia corrección en la presentación formal del trabajo, en el lenguaje que se ha escogido (temario, organización del índice, bibliografía, citas, etcétera). La comunicación lograda es clara y accesible a los interlocutores. Se han especificado los materiales y procedimientos técnicos utilizados; se refleja el trabajo realizado. Hay orden y sistematización en sus informes.</p>	10
<p>6. Sobre el/los expositor/es. Los estudiantes dominan el tema durante la exposición. Son claros en la presentación. Logran sintetizar sus ideas. Hacen un uso adecuado del vocabulario. Están dispuestos para la defensa del trabajo y para las eventuales dudas y preguntas que se le formulan.</p>	10
<p>7. Sobre la carpeta de campo. Se presenta un escrito que refleja el trabajo realizado por el/los expositores. Se han registrado las estrategias utilizadas. Contiene un detalle de las indagaciones realizadas. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra del desarrollo del mismo.</p>	10
<p>8. Sobre la instalación para la presentación en la feria. En la instalación exhibida en la feria, la presentación hecha está en armonía con el trabajo realizado. Valoración de la selección realizada del material para la presentación.</p>	5

⁵ Por ejemplo: selección de la muestra.

⁶ Incluyendo la determinación de las unidades a utilizar.

⁷ Por ejemplo: análisis bajo las hipótesis formuladas.

Indicadores de valoración de Educación Tecnológica

INDICADORES DE APRENDIZAJES – IAP – Ítems para Educación Tecnológica	Pts
1. El trabajo demuestra interacción entre el proceso técnico, los medios técnicos utilizados y las actividades desarrolladas por las personas en un contexto social.	12
2. El trabajo recupera el reconocimiento de la secuencia de operaciones que integran el proceso técnico implicado, el modo en que se organizan y las tareas que llevan a cabo las personas en un contexto social.	12
3. El trabajo recupera actividades de análisis de ensayo de diferentes medios técnicos (herramientas, máquina, utensilios, etc.) para resolver un proceso técnico.	12
4. Han desarrollado actividades que recuperan estrategias de resolución de problemas atendiendo a la adecuación en relación con la situación planteada.	12
5. Han promovido la comparación crítica entre producciones y procedimientos realizados al resolver situaciones problemáticas.	10
6. Han desarrollado actividades de interpretación y producción de textos (verbal y no verbal) para comunicar ideas y procedimientos.	12
7. Han desarrollado actividades en las que compartieron sus ideas y propuestas con pares y maestros, tomando decisiones y trabajando en equipo.	10
8. Han desarrollado actividades en las que los estudiantes hacen uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación para recuperar, expresar, producir, procesar, comunicar.	10
9. Han desarrollado actividades que recuperan una actitud responsable en relación a la conservación del ambiente y el patrimonio cultural	10

INDICADORES DE ACTIVIDAD CURRICULAR – IAC – Ítems Educación Tecnológica	Pts
Sobre la identificación y formulación del problema. Se ha delimitado el problema e identificado las variables que intervienen. Es factible la descomposición del problema en partes. Es clara y adecuada la definición de los objetivos a alcanzar. Presenta vinculación con el contexto social y/o regional.	15
Sobre las alternativas de solución. Se observa en el trabajo recopilación de información pertinente al problema. Recupera investigación de soluciones a problemas similares (analogías). Se aprecia relación con conceptos propios del área.	15
Sobre el diseño. Se representa gráficamente la solución al problema planteado y los ensayos previos, de acuerdo a normas estudiadas. Se diseñaron instrucciones para su elaboración y se observa una adecuada elección de los recursos materiales.	15
Sobre la planificación y ejecución del trabajo. Se observa en el trabajo una secuencia y distribución de tiempos y tareas que refleje la planificación de las etapas de elaboración. Se presentan prototipos, optimización de los recursos y procesos de evaluación y ajuste.	10
Sobre el producto, objeto o proceso. Se observa claramente una respuesta adecuada a la necesidad inicial y la evaluación responde a criterios de eficiencia (ahorro de tiempo, esfuerzo, costo) y originalidad.	10
Sobre el informe. Es clara la presentación, detalle dibujos y gráficos. El lenguaje utilizado es acorde a los conceptos y procedimientos estudiados. La redacción acorde con las normas específicas. Se observa ordenamiento y sistematización. Especificación de materiales y procedimientos.	10

Sobre el/los expositor/es. Los estudiantes dominan el tema durante la exposición. Son claros en la presentación. Logran sintetizar sus ideas. Hacen un uso adecuado del vocabulario. Están dispuestos para la defensa del trabajo y para las eventuales dudas y preguntas que se le formu-	10
Sobre la carpeta de campo. Se observa claramente en el trabajo las estrategias utilizadas. Contiene el registro detallado de las observaciones. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra de la recuperación	10
Sobre la instalación para la presentación. Es clara la presentación y acorde al trabajo realizado. Se aprecia la selección del material para la presentación. Se aprecia la relación problema-solución-desarrollo.	5

Indicadores de valoración de Educación Ambiental

INDICADORES DE APRENDIZAJES – IAP – Ítems para Educación Ambiental	Pts
1. El trabajo demuestra una interacción con el mundo natural a través de la reconstrucción y definición de las relaciones con las poblaciones locales, o sociedades. Recupera el diálogo como instrumento mediador privilegiado en el abordaje de situaciones de interacción del hombre con su entorno.	10
2. El trabajo recupera prácticas y valores que permiten conceptualizar la idea de equilibrio dinámico en las problemáticas ambientales, atendiendo al concepto de uso sostenible de los recursos del ambiente.	10
3. Se han desarrollado actividades que identifican las principales causas y múltiples consecuencias de las diversas problemáticas ambientales y sus dimensiones y actores sociales involucrados, recuperando la dimensión histórica en el contexto de la vida de las sociedades del pasado y del presente, resaltando los diversos intereses, acuerdos y conflictos y resoluciones.	12
4. Se han desarrollado actividades que utilizan diferentes escalas geográficas – local, nacional, regional y mundial – y demográficas para el estudio de problemas territoriales y ambientales.	12
5. Se han desarrollado actividades a través de las cuales los alumnos/as participaron acercándose a la comprensión de algunos de los sentidos del uso del ambiente, poniendo en valor cuestiones de uso, conservación de la biodiversidad (pueblos originarios), saberes de carácter no-científico relevantes para la escuela, la comunidad, la nación y la humanidad.	10
6. Se han desarrollado actividades en las cuales los alumnos/as trabajaron con diversas fuentes de información – testimonios orales y escritos, encuestas, entrevistas, fotografías, planos y mapas, ilustraciones, leyendas, textos escolares, entre otras –.	12
7. Se han desarrollado actividades en las que los alumnos/as compararon y reflexionaron críticamente sobre la información producida y difundida por diversos medios de comunicación acerca de diversas problemáticas ambientales, recuperando el valor de la educación formal y no formal (ONG, asociaciones ambientalistas) en la problemática abordada.	12
8. Se han desarrollado actividades en las que los alumnos/as elaboraron y participaron en acciones que estimulan y consolidan la concepción de problemática ambiental y su necesidad de abordaje interdisciplinario	12
9. Se han desarrollado actividades en las que los alumnos/as desarrollen una actitud responsable en la conservación del ambiente, su uso sostenible y la necesidad de la divulgación de las problemáticas ambientales locales, regionales y globales.	10

INDICADORES DE ACTIVIDAD CURRICULAR – IAC - Ítems Educación Ambiental	Pts
1. Definición del problema y objetivos Se ha delimitado el problema, su planteo es claro y conciso. Se observa un nivel de especificidad adecuada. El trabajo incorpora ideas, conceptos o experiencias novedosas para el área. Promueve la integración con la comunidad, el barrio, u otros colectivos.	10
2. Análisis del problema Se observa un enfoque integrador y crítico ⁸ . Su profundidad de análisis es adecuada al nivel de los alumnos/as. Las etapas del trabajo son claras y explícitas (adecuación objetivos-actividades-tiempos).	15
3. Interdisciplinariedad El trabajo incluye aportes de las Ciencias Sociales y de otras disciplinas. Se observa una clara integración y adecuación para el tema planteado ⁹ . Se observa una resolución clara de la integración (se llega a un resultado común).	10
4. Fuentes bibliográficas y de información. El trabajo muestra calidad, variedad, y pertinencia de las fuentes de información utilizadas en relación con el planteo del problema y las disciplinas involucradas.	10
5. Resultados y efectos del trabajo. Se aprecia claramente la adecuación problema/objetivos y propuestas/resultados. Es manifiesta la complejidad propia de las cuestiones ambientales y la relatividad del resultado planteado. Conlleva una mejora concreta de la calidad de vida de los actores sociales (barrio, comunidad, escuela, etc.). Es factible de ser realizada por el grupo de alumnos y alumnas.	20
6. Sobre el informe presentado. Se aprecia corrección en la presentación formal del trabajo, en el lenguaje que se ha escogido La comunicación lograda es clara y accesible a los destinatarios; además, da cuenta de la contextualización temporal y espacial y los sujetos sociales intervinientes.	10
7. Sobre el/los expositor/es. Los alumnos dominan el tema durante la exposición. Son claros en la presentación. Logran sintetizar sus ideas. Hacen un uso adecuado del vocabulario. Están dispuestos para la defensa del trabajo y para las eventuales dudas y preguntas que se le formulan.	10
8. Sobre la carpeta de campo. Se presenta un escrito que refleja el trabajo realizado por el/los expositores. Se han registrado las estrategias utilizadas. Contiene un detalle de las indagaciones realizadas. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra del desarrollo del mismo.	10
9. Sobre la instalación para la presentación en la feria. En la instalación exhibida en la feria, la presentación hecha está en armonía con el trabajo realizado. Valoración de la selección realizada del material para la presentación.	5



⁸ Incluye: causas, actores sociales, grados de responsabilidad diferenciales de cada actor, rol que cumple cada uno en el problema, características del sistema natural involucrado, forma en que se valora y se utiliza ese sistema natural, forma y grado de deterioro y/o de aprovechamiento diferencial del sistema natural, consecuencias diferenciales en los actores sociales

⁹ Es decir responde a las necesidades del problema planteado

ESCUELAS EN FERIAS – EDUCACIÓN SECUNDARIA

Los trabajos ordinarios que participan en este segmento de la Feria Nacional deben centrarse en las Áreas Temáticas Curriculares que involucran a las Ciencias Naturales (Química, Biología, etc.), Ciencias Sociales (Historia, Geografía, etc.), Educación Ambiental, Educación Física, Educación Tecnológica, Emprededorismo, Lengua y Matemática.

La totalidad de los trabajos presentados en cada ATC se repartirán equitativamente de modo que cada uno de esos trabajos sea observado *al menos* por dos evaluadores durante la Feria Nacional. Los evaluadores de Subcomisiones y Juntas deben:

- **Leer el trabajo.** Esto implica su Informe de investigación y su Registro Pedagógico.

NOTA: Desde el día anterior al inicio de las jornadas de exhibición de la Feria Nacional, cada Subcomisión o Junta tendrá a disposición para su lectura copias del informe/resumen y del registro Pedagógico de los trabajos asignados. Esta tarea de lectura puede continuar mientras los equipos expositores se encuentren realizando el montaje de sus espacios de exhibición.

- **Escuchar el trabajo.** Esto implica visitar la instalación del equipo y motivar a que los estudiantes expongan y defiendan su trabajo. Esta visita incluye eventualmente entrevistas a los mismos estudiantes y/o al docente orientador del trabajo¹⁰.

NOTA: Es imprescindible que todos los miembros de la Subcomisión o Junta presencien la exposición de los trabajos que tienen asignados durante alguna de las sesiones de exhibición de la feria. Habrá una planilla de registro en cada instalación en donde constará la visita de los miembros de la subcomisión en la que está incluido el trabajo.

En particular, los evaluadores deben:

- **Poner en valor el trabajo.** Esto implica, otorgar una calificación numérica (puntaje) de acuerdo a indicadores que se darán oportunamente. Se recomienda que se entreviste de manera conjunta al docente del equipo expositor.

NOTA: Las valoraciones de los trabajos se harán conforme a los indicadores establecidos en los documentos del Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología del Ministerio de Educación de la Nación. Es recomendable que las Subcomisiones elaboren un registro crítico referido al modo en que esos indicadores operaron en función de la factibilidad de implementación, carga de puntaje, posibles sugerencias y todo aquel comentario que se considere relevante respecto del mejoramiento de la valoración de trabajos.

El puntaje final que obtenga un trabajo resultará de la suma de los puntajes adjudicados por los dos evaluadores adjudicados, y en la reunión de consenso ese puntaje servirá para guiar la posible distinción que obtenga ese trabajo.

- **Realizar una devolución.** Una vez finalizada la puesta en valor de los trabajos, se espera que los evaluadores puedan conversar con los equipos sobre la puesta en valor realizada. Esta instancia de *devolución* apunta a que puedan reflexionar juntos sobre la labor realizada, sus puntos destacables, dificultades, debilidades y, de ser posible, se espera también que la opinión de la subcomisión pueda sostener y fomentar el interés de los estudiantes y docentes en el trabajo áulico vinculado con las áreas temáticas curriculares, por ejemplo, en la actitud de indagación, y en el entusiasmo por compartir sus saberes, ya sea participando de las Ferias de Ciencias o de otros eventos semejantes. Además, cada evaluador tendrá una **planilla** en la que quedará registrado por escrito los puntos principales de su devolución, la que será entregada a los equipos al finalizar la Feria Nacional.

Una vez que todos los evaluadores finalicen la lectura, visita y escucha de los trabajos que les fueran asignados, y ya con los puntajes otorgados, se definirá por consenso, al interior de cada Subcomisión y/o Junta, aquellos trabajos que ameriten ser destacados y/o recibir una Mención Especial entre los presentados en el ATC respectiva.

¹⁰ En particular, al efecto de valorar adecuadamente el Registro Pedagógico en función de los indicadores de aprendizajes propuestos y optimizar la adjudicación de puntajes.

Con los resultados se elabora un **Acta**, que debe ser entregada a la Coordinación General de la Feria Nacional. Habrá entonces tantas Actas como distinciones se otorguen.

Indicadores de valoración

Por cada ATC se incluyen diferentes tipos de trabajos de ciencia escolar, relacionados con una o varios ejes curriculares vinculados a los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) como así también con los documentos curriculares jurisdiccionales.

Estos trabajos serán analizados de acuerdo a tres indicadores específicos:

- Indicador de la Actividad Curricular (IAC) – Compromete 100 puntos
- Indicador de Registro Pedagógico y Valoración Institucional – Compromete 30 puntos

Cada uno de los cuales está conformado por ítems de puntaje diferenciado.

En todos los casos, ningún trabajo superará los 130 puntos por evaluador.

Indicadores	Pts.
Indicador de actividad curricular	100
Indicador de Registro Pedagógico y Valoración Institucional	30
Total por trabajo	130

Indicadores de Registro Pedagógico y Valoración Institucional

Indicadores	Pts.
Valoración Institucional	
<i>Compromiso del Equipo Directivo:</i> Apoyo Colaboración permanente o temporaria. Orientaciones y /o búsquedas de asesoramientos.	5
<i>Repercusión en la comunidad educativa:</i> Impacto en la comunidad, Difusión en la comunidad, Comunicación, Participación de otros grados/ años. Otros Actores.	5
Registro Pedagógico	
Planificación, Elección del tema en términos curriculares.	5
Tipo de organización de la propuesta. De la clase al equipo, de una organización grupal a un equipo, etcétera.	2
Grado de adecuación entre el tipo de organización y el propósito pedagógico del proyecto	3
Grado de adecuación entre el tipo de actividad y el tiempo destinado a la misma, Criterios organizadores de las actividades, Tipo de intervenciones del docente durante el trabajo.	10

Indicadores de Valoración de Ciencias Sociales

En esta área se incluyen diferentes tipos de proyectos, relacionados con una o varias de las siguientes dimensiones de sociedades del pasado y el presente: política, económica, cultural, social y territorial. Estos trabajos serán evaluados de acuerdo a indicadores específicos, con puntajes diferenciados. En todos los casos, ningún trabajo superará los 100 puntos.

Indicadores Ciencias Sociales	Pts
<i>Identificación y formulación del problema</i>	15
<i>Estado de la cuestión y formulación de hipótesis</i>	15
<i>Búsqueda y sistematización de información</i>	15
<i>Análisis e interpretación</i>	20
<i>Informe</i>	10
<i>Expositor/es</i>	10
<i>Carpeta de campo</i>	10
<i>Instalación para la presentación</i>	5
Total	100

Indicadores	Principales ítems a tener en cuenta
<i>Identificación y formulación del problema</i>	Delimitación del problema. Relevancia social, política y cultural del tema. Definición de los objetivos a alcanzar. Vinculación con el contexto social regional.
<i>Estado de la cuestión y formulación de hipótesis</i>	Relevamiento pertinente y actualizado de trabajos que aludan a la temática, reconstrucción de antecedentes que configuren un estado del arte. Planteo de hipótesis adecuadas.
<i>Búsqueda y sistematización de la información</i>	Recopilación de información pertinente al problema, proveniente de distintas fuentes. Eventual construcción de fuentes (a través de entrevistas, observaciones directas, etc.). Sistematización, organización y procesamiento de la información a través de diferentes dispositivos (ficheros, planos, gráficos, cuadros, croquis, tablas, etc.).
<i>Análisis e interpretación</i>	Articulación entre distintos planos del problema. Coherencia en las relaciones establecidas. Articulación entre los hechos y las teorías. Pertinencia de las argumentaciones y conclusiones.
<i>Informe</i>	Corrección en la presentación formal del trabajo en el lenguaje que se decida (temario, organización del índice, bibliografía, citas, edición de medios audiovisuales, duración y estructura del soporte elegido, etc.). Comunicación clara y accesible a los destinatarios, que dé cuenta de la contextualización temporal y espacial, los sujetos sociales intervinientes, los distintos procesos sociales implicados en el problema en cuestión.
<i>Expositor/es</i>	Dominio del tema en la exposición. Claridad en la presentación. Poder de síntesis. Uso adecuado del vocabulario. Disposición para la defensa del trabajo y para las eventuales dudas y preguntas que se le formulen.
<i>Carpeta de Campo</i>	Refleja el trabajo realizado por el/los expositores. Presenta las estrategias utilizadas. Contiene el registro detallado de las investigaciones realizadas. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra del desarrollo del mismo.
<i>Instalación para la presentación</i>	Presentación acorde al trabajo realizado. Selección del material para la presentación.

Indicadores de Valoración de Ciencias Naturales

En esta área temática de la Feria se diferenciarán dos tipos de proyectos: (a) Trabajos de indagación escolar en una de las disciplinas, y (b) Proyectos relacionados con la historia de las Ciencias Naturales y/o en una o varias de las disciplinas que la componen. Estos trabajos serán evaluados de acuerdo a indicadores específicos, con puntajes diferenciados. En todos los casos, ningún trabajo superará los 100 puntos.

a. Para el caso de proyectos escolares relacionados con la indagación	Pts
<i>La identificación de la pregunta/ problema/Formulación de hipótesis</i>	15
<i>Obtención de datos</i>	15
<i>Tratamiento y análisis de datos</i>	20
<i>Conclusiones</i>	15
<i>Informe</i>	10
<i>Expositor/es</i>	10
<i>Carpeta de campo</i>	10
<i>Instalación para la presentación</i>	5
Total	100

Indicadores	Principales ítems a tener en cuenta
<i>La identificación de la pregunta o problema, o bien la formulación de hipótesis</i>	Delimitación del problema, planteo de objetivos. Relación y claridad en el/la hipótesis/problema/objetivo.
<i>Obtención de datos</i>	Metodología empleada en la obtención de datos (P.e.: selección de la muestra). Selección de instrumentos (incluyendo la determinación de las unidades a utilizar). Tiempo empleado en la toma de datos.
<i>Tratamiento y análisis de datos</i>	Relación de los datos obtenidos con los objetivos del trabajo. Forma de procesamiento de esos datos; planteo para su utilización. Presentación de los datos en el trabajo (gráficos, esquemas, tablas, etcétera).
<i>Conclusiones</i>	Pertinencia y coherencia de las conclusiones que se presentan (P.e.: análisis bajo las hipótesis formuladas).
<i>Informe</i>	Presentación, detalle dibujos y gráficos. Lenguaje acorde a los conceptos y procedimientos estudiados. Redacción acorde con las normas específicas ¹¹ . Ordenamiento y sistematización. Especificación de materiales y procedimientos técnicos utilizados. Refleja el trabajo realizado.
<i>Expositor/es</i>	Dominio en el tema en la exposición. Claridad en la presentación. Poder de síntesis. Uso adecuado del vocabulario. Disposición para la defensa del trabajo.
<i>Carpeta de Campo</i>	Refleja el trabajo realizado por el/los expositores. Presenta las estrategias utilizadas. Contiene el registro detallado de las observaciones. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra de la recuperación del error y nuevas variables.
<i>Instalación para la presentación</i>	Presentación acorde al trabajo realizado. Selección del material para la presentación. Relación problema-solución-desarrollo.

¹¹ Los contenidos que se esperan que tenga el informe son: 1) Título, 2) Índice, 3) Resumen, 4) Introducción, 5) Desarrollo, 6) Materiales y metodología, 7) Resultados obtenidos, 8) Discusión, 9) Conclusiones, 10) Bibliografía consultada.

b. Para el caso de proyectos escolares relacionados con la historia de las Ciencias Naturales y/o en una o varias de las disciplinas que la componen	Pts
<i>Indagación sobre los cambios que experimentan la/s disciplinas a través del tiempo</i>	35
<i>Investigación sobre el contexto</i>	30
<i>Informe</i>	10
<i>Expositor/es</i>	10
<i>Carpeta de campo</i>	10
<i>Instalación para la presentación</i>	5
Total	100

Indicadores	Principales ítems a tener en cuenta
<i>Indagación sobre los cambios que experimentan la/s disciplinas a través del tiempo</i>	Reconstrucción del proceso a través del cual se incorpora y/o acepta una nueva teoría, aparece una evidencia crucial, se realiza una experiencia fundamental, se descubre un factor relevante, se adopta una postura determinada, etcétera. Identificación de los actores involucrados en esos procesos. Reconstrucción de las expectativas e intereses de los actores involucrados en las nuevas teorías o descubrimientos. Indagación sobre la continuidad de una idea o de una representación a través del tiempo, más allá de los cambios en los medios técnicos utilizados. Reconocimiento de las continuidades y cambios operados en la vida cotidiana a partir de las nuevas teorías desarrolladas. Búsqueda de información pertinente y análisis de la misma.
<i>Investigación sobre el contexto</i>	Análisis de las diversas interacciones entre procesos tecnológicos, actores y tecnologías, que configuran un sistema socio/técnico de la época y/o lugar pertinente con la selección. Representación, mediante diagramas y esquemas, de las interacciones encontradas. Búsqueda de información pertinente y análisis de la misma.
<i>Informe</i>	Presentación a través de diversas formas: entrevistas, filmaciones, fotos, afiches, proyecciones a través de medios electrónicos. Lenguaje acorde a los conceptos y procedimientos estudiados. Redacción acorde con las normas específicas ⁽¹²⁾ . Ordenamiento y sistematización. Refleja el trabajo realizado.
<i>Expositor/es</i>	Dominio en el tema en la exposición. Claridad en la presentación. Poder de síntesis. Uso adecuado del vocabulario. Disposición para la defensa del trabajo.
<i>Carpeta de Campo</i>	Refleja el trabajo realizado por el/los expositores. Presenta las estrategias utilizadas. Contiene el registro detallado de las investigaciones realizadas. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra del desarrollo del mismo.
<i>Instalación para la presentación</i>	Presentación acorde al trabajo realizado. Selección del material para la presentación. Relación problema-solución-desarrollo.

¹² Los contenidos que se esperan que tenga el informe son. 1) Título, 2) Índice, 3) Resumen, 4) Introducción, 5) Desarrollo, 6) Materiales y metodología, 7) Resultados obtenidos, 8) Discusión, 9) Conclusiones, 10) Bibliografía consultada.

Indicadores de Valoración de Educación Ambiental

En esta área temática de la Feria los trabajos serán evaluados de acuerdo a indicadores específicos, con puntajes diferenciados. En todos los casos, ningún trabajo superará los 150 puntos.

Indicadores de Educación Ambiental	Pts
<i>Definición del problema y objetivos</i>	10
<i>Análisis del problema</i>	15
<i>Interdisciplinariedad</i>	10
<i>Fuentes bibliográficas y de información</i>	10
<i>Resultados</i>	10
<i>Efectos del proyecto</i>	10
<i>Informe</i>	10
<i>Expositor/es</i>	10
<i>Carpeta de campo</i>	10
<i>Instalación para la presentación</i>	5
Total	100

Indicadores	Principales ítems a tener en cuenta
<i>Definición del problema y objetivos</i>	Planteo claro y conciso. Nivel de especificidad adecuada del problema y para el grupo. Originalidad (si incorpora ideas, conceptos o experiencias novedosas para el área). Promueve la integración con la comunidad, el barrio, u otros colectivos.
<i>Análisis del problema</i>	Enfoque integrador y análisis crítico (¹³). Profundidad adecuada del análisis. Etapas del proyecto: adecuación objetivos-actividades-tiempos
<i>Interdisciplinariedad</i>	Incluye aportes de las Ciencias Sociales y de otras disciplinas. Pertinencia de la integración y adecuación para el tema planteado (o sea, que la integración no sea forzada, sino que responda a las necesidades del problema planteado). Grado adecuado de integración de las disciplinas (que no sea una suma de actividades de diversas disciplinas sino que se llegue a un resultado común)
<i>Fuentes bibliográficas y de información</i>	Calidad, variedad, pertinencia de las fuentes de información utilizadas en relación con el planteo del problema y las disciplinas involucradas
<i>Resultados</i>	Adecuación problema/objetivos y propuestas/resultados. Manifiestan la complejidad propia de las cuestiones ambientales
<i>Efectos del proyecto</i>	Conlleva una mejora concreta de la calidad de vida de actores sociales (barrio, comunidad, escuela, etc.). Factibilidad de ser realizada por el grupo de alumnos y alumnas
<i>Informe</i>	Presentación, detalle dibujos y gráficos. Lenguaje acorde a los conceptos y procedimientos estudiados. Redacción acorde con las normas específicas ¹⁴ . Ordenamiento y sistematización. Especificación de materiales y procedimientos técnicos utilizados. Refleja el trabajo realizado.

¹³ Incluye: causas, actores sociales, grados de responsabilidad diferenciales de cada actor, rol que cumple cada uno en el problema, características del sistema natural involucrado, forma en que se valora y se utiliza ese sistema natural, forma y grado de deterioro y/o de aprovechamiento diferencial del sistema natural, consecuencias diferenciales en los actores sociales

¹⁴ Los contenidos que se esperan que tenga el informe son. 1) Título, 2) Índice, 3) Resumen, 4) Introducción, 5) Desarrollo, 6) Materiales y metodología, 7) Resultados obtenidos, 8) Discusión, 9) Conclusiones, 10) Bibliografía consultada.

<i>Expositor/es</i>	Dominio en el tema en la exposición. Claridad en la presentación. Poder de síntesis. Uso adecuado del vocabulario. Disposición para la defensa del trabajo.
<i>Carpeta de Campo</i>	Refleja el trabajo realizado por el/los expositores. Presenta las estrategias utilizadas. Contiene el registro detallado de las observaciones. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra de la recuperación del error y nuevas variables.
<i>Instalación para la presentación</i>	Presentación acorde al trabajo realizado. Selección del material para la presentación. Relación problema-solución-desarrollo.

Indicadores de Valoración de Matemática

En esta área se diferenciarán tres tipos de proyectos: (a) Proyectos relacionados con el uso de la Matemática en otras áreas de conocimiento. (b) Proyectos relacionados con problemas matemáticos. (c) Proyectos relacionados con la historia de la Matemática.

Estos trabajos serán evaluados de acuerdo a indicadores específicos, con puntajes diferenciados. En todos los casos, ningún trabajo superará los 150 puntos.

a. Para el caso de proyectos escolares relacionados con el uso de la Matemática en otras áreas de conocimiento	Pts
<i>Significatividad del problema elegido y pertinencia del análisis realizado</i>	15
<i>Variedad de modelos y representaciones utilizadas en el análisis y solución del problema.</i>	15
<i>Justificación de las conclusiones obtenidas.</i>	15
<i>Claridad en la comunicación de los procedimientos utilizados y las nociones matemáticas involucradas</i>	15
<i>Articulación y coherencia de los componentes de la presentación</i>	15
<i>Variedad y pertinencia de las fuentes de información utilizadas</i>	10
<i>Expositor/es</i>	10
<i>Instalación para la presentación</i>	5
Total	100

Indicadores	Principales ítems a tener en cuenta
<i>Significatividad del problema elegido y pertinencia del análisis realizado</i>	Delimitación del problema de otra área a cuya comprensión aporta la matemática. (¿Qué problema puede ser mejor comprendido mediante el uso de modelos matemáticos?). Relevancia del problema elegido. Explicitación del sentido del aporte (¿Qué permite comprender?)
<i>Variedad de modelos y representaciones utilizadas en el análisis y solución del problema.</i>	Utilización pertinente de diferentes modelos matemáticos al resolver el problema. Utilización adecuada de representaciones diversas de las nociones en juego. Análisis y control de los resultados obtenidos como respuesta al problema planteado.
<i>Justificación de las conclusiones obtenidas.</i>	Validación de las conclusiones obtenidas mediante argumentos adecuados a la situación y a los sujetos que los producen.
<i>Claridad en la comunicación de los procedimientos utilizados y las nociones matemáticas involucradas</i>	Explicitación de manera clara y completa de las formas de resolución y de las nociones y propiedades involucradas, utilizando el lenguaje en forma adecuada, incluido el que es propio de la disciplina.

<i>Variedad y pertinencia de las fuentes de información utilizadas</i>	Consignación de las fuentes de información utilizadas. Variedad y pertinencia de las fuentes seleccionadas. Discusión sobre su confiabilidad.
<i>Articulación y coherencia de los componentes de la presentación</i>	Presentación de la pregunta inicial y la respuesta obtenida, mostrando el proceso de estudio realizado. Presentación, detalle, dibujos y gráficos. Lenguaje acorde a los conceptos y procedimientos estudiados. Redacción acorde con las normas específicas ⁽¹⁵⁾ . Ordenamiento y sistematización. Especificación de materiales y procedimientos técnicos utilizados. Refleja el trabajo realizado.
<i>Expositor/es</i>	Dominio en el tema en la exposición. Claridad en la presentación. Poder de síntesis. Uso adecuado del vocabulario. Disposición para la defensa del trabajo.
<i>Instalación para la presentación</i>	Refleja el trabajo realizado por el/los expositores. Presenta las estrategias utilizadas. Contiene el registro detallado de las observaciones. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra de la recuperación del error y nuevas variables.

b. Para el caso de proyectos escolares relacionados con problemas matemático	
Indicadores	Pts
<i>Interés del problema elegido para profundizar en un tema intramatemático.</i>	15
<i>Variedad de modelos y representaciones utilizadas en el análisis y solución del problema.</i>	15
<i>Justificación de las conclusiones obtenidas.</i>	15
<i>Claridad en la comunicación de los procedimientos utilizados y las nociones matemáticas involucradas</i>	15
<i>Articulación y coherencia de los componentes de la presentación</i>	15
<i>Variedad y pertinencia de las fuentes de información utilizadas</i>	10
<i>Expositor/es</i>	10
<i>Instalación para la presentación</i>	5
Total	100

Indicadores	Principales ítems a tener en cuenta
<i>Interés del problema elegido para profundizar un contenido del área del nivel.</i>	Estudio de un problema conocido en un campo del área desde otro campo. Establecimiento de relaciones entre nociones conocidas. Generalización de problemas, de propiedades o de resultados.
<i>Variedad de modelos y representaciones utilizadas en el análisis y solución del problema.</i>	Utilización pertinente de diferentes modelos matemáticos al resolver el problema. Utilización adecuada de representaciones diversas de las nociones en juego. Análisis y control de los resultados obtenidos como respuesta al problema planteado.
<i>Justificación de las conclusiones obtenidas.</i>	Validación de las conclusiones obtenidas mediante argumentos adecuados a la situación y a los sujetos que los producen.

¹⁵ Los contenidos que se esperan que tenga el informe son. 1) Título, 2) Índice, 3) Resumen, 4) Introducción, 5) Desarrollo, 6) Materiales y metodología, 7) Resultados obtenidos, 8) Discusión, 9) Conclusiones, 10) Bibliografía consultada.

<i>Claridad en la comunicación de los procedimientos utilizados y las nociones matemáticas involucradas</i>	Explicitación de manera clara y completa de las formas de resolución y de las nociones y propiedades involucradas, utilizando el lenguaje en forma adecuada, incluido el que es propio de la disciplina.
<i>Variedad y pertinencia de las fuentes de información utilizadas</i>	Consignación de las fuentes de información utilizadas. Variedad y pertinencia de las fuentes seleccionadas. Discusión sobre su confiabilidad.
<i>Articulación y coherencia de los componentes de la presentación</i>	Presentación de la pregunta inicial y la respuesta obtenida, mostrando el proceso de estudio realizado. Presentación, detalle, dibujos y gráficos. Lenguaje acorde a los conceptos y procedimientos estudiados. Redacción acorde con las normas específicas ⁽¹⁶⁾ . Ordenamiento y sistematización. Especificación de materiales y procedimientos técnicos utilizados. Refleja el trabajo realizado.
<i>Expositor/es</i>	Dominio en el tema en la exposición. Claridad en la presentación. Poder de síntesis. Uso adecuado del vocabulario. Disposición para la defensa del trabajo.
<i>Instalación para la presentación</i>	Refleja el trabajo realizado por el/los expositores. Presenta las estrategias utilizadas. Contiene el registro detallado de las observaciones. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra de la recuperación del error y nuevas variables.

<i>c. Para el caso de proyectos escolares relacionados con la historia de la matemática.</i>	Pts
<i>Indagación sobre una noción en distintos momentos históricos, en el marco de las ideas de su tiempo.</i>	40
<i>Claridad en la comunicación de los procedimientos utilizados y las nociones matemáticas involucradas</i>	25
<i>Variedad y pertinencia de las fuentes de información utilizadas</i>	10
<i>Articulación y coherencia de los componentes de la presentación</i>	10
<i>Expositor/es</i>	10
<i>Instalación para la presentación</i>	5
Total	100

Indicadores	Principales ítems a tener en cuenta
<i>Indagación sobre una noción en distintos momentos históricos, en el marco de las ideas de su tiempo.</i>	Reconstrucción de la trayectoria a través de la cual se va constituyendo una noción mediante la comparación de una misma noción en épocas diferentes: problemas que resuelve, representaciones con la que se expresa, propiedades que se le atribuyen, justificaciones que se realizan. Búsqueda de información pertinente y análisis de la misma adecuada a la cuestión en estudio. Reconocimiento de la relación entre los problemas que se presentan y las soluciones que se obtienen en función de las herramientas matemáticas disponibles para resolverlos. Análisis de las diversas interacciones entre los procesos de cambio social y las necesidades matemáticas de la sociedad ligadas a los períodos en estudio. Representación mediante diagramas y esquemas, de las interacciones encontradas.

¹⁶ Los contenidos que se esperan que tenga el informe son. 1) Título, 2) Índice, 3) Resumen, 4) Introducción, 5) Desarrollo, 6) Materiales y metodología, 7) Resultados obtenidos, 8) Discusión, 9) Conclusiones, 10) Bibliografía consultada.

<i>Claridad en la comunicación de los procedimientos utilizados y las nociones matemáticas involucradas</i>	Explicitación de manera clara y completa de los problemas, las soluciones, las formas de representación utilizadas, y las nociones y propiedades involucradas en los estudios realizados. Utilización adecuada del lenguaje, incluido el que es propio de la disciplina.
<i>Variedad y pertinencia de las fuentes de información utilizadas</i>	Consignación de las fuentes de información utilizadas. Variedad y pertinencia de las fuentes seleccionadas. Discusión sobre su confiabilidad.
<i>Articulación y coherencia de los componentes de la presentación</i>	Presentación de la pregunta inicial y la respuesta obtenida, mostrando el proceso de estudio realizado. Presentación, detalle, dibujos y gráficos. Lenguaje acorde a los conceptos y procedimientos estudiados. Redacción acorde con las normas específicas ⁽¹⁷⁾ . Ordenamiento y sistematización. Especificación de materiales y procedimientos técnicos utilizados. Refleja el trabajo realizado.
<i>Expositor/es</i>	Dominio en el tema en la exposición. Claridad en la presentación. Poder de síntesis. Uso adecuado del vocabulario. Disposición para la defensa del trabajo.
<i>Instalación para la presentación</i>	Refleja el trabajo realizado por el/los expositores. Presenta las estrategias utilizadas. Contiene el registro detallado de las observaciones. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra de la recuperación del error y nuevas variables.

Indicadores de Valoración de Educación Tecnológica

En esta área se diferenciarán tres tipos de proyectos: (a) Proyectos relacionados con la innovación. (b) Proyectos relacionados con problemas sociotécnicos. (c) Proyectos relacionados con la historia de la tecnología. Estos trabajos serán evaluados de acuerdo a indicadores específicos, con puntajes diferenciados. En todos los casos, ningún trabajo superará los 130 puntos.

a. Para el caso de proyectos escolares relacionados con la innovación	Pts
<i>Identificación formulación del problema</i>	15
<i>Alternativas de solución</i>	15
<i>Diseño</i>	15
<i>Planificación y ejecución del proyecto</i>	10
<i>Producto, objeto o proceso</i>	10
<i>Informe</i>	10
<i>Expositor/es</i>	10
<i>Carpeta de campo</i>	10
<i>Instalación para la presentación</i>	5
Total	100

¹⁷ Los contenidos que se esperan que tenga el informe son. 1) Título, 2) Índice, 3) Resumen, 4) Introducción, 5) Desarrollo, 6) Materiales y metodología, 7) Resultados obtenidos, 8) Discusión, 9) Conclusiones, 10) Bibliografía consultada.

Indicadores	Principales ítems a tener en cuenta
<i>Identificación y formulación del problema</i>	Delimitación del problema e identificación de variables. Descomposición del problema en partes. Definición de los objetivos a alcanzar. Vinculación con el contexto social y/o regional.
<i>Alternativas de solución</i>	Recopilación de información pertinente al problema. Investigación de analogías (soluciones a problemas similares). Relación con los conceptos y teorías estudiadas. Producción de ideas y sugerencias.
<i>Diseño</i>	Representación gráfica de la solución de acuerdo a normas estudiadas. Instrucciones para su elaboración. Recursos materiales acordes al objetivo.
<i>Planificación y ejecución del proyecto</i>	Planificación las etapas de elaboración (secuencia y tiempos). Distribución de las tareas. Optimización de los recursos. Construcción de prototipos (si fuera necesario). Evaluación y ajuste.
<i>Producto, objeto o proceso</i>	Respuesta a la necesidad inicial. Costo-Beneficio (eficiencia). Evaluación según criterios de eficacia. Originalidad (¹⁸).
<i>Informe</i>	Presentación, detalle dibujos y gráficos. Lenguaje acorde a los conceptos y procedimientos estudiados. Redacción acorde con las normas específicas (¹⁹). Ordenamiento y sistematización. Especificación de materiales y procedimientos técnicos utilizados. Refleja el trabajo realizado.
<i>Expositor/es</i>	Dominio en el tema en la exposición. Claridad en la presentación. Poder de síntesis. Uso adecuado del vocabulario. Disposición para la defensa del trabajo.
<i>Carpeta de Campo</i>	Refleja el trabajo realizado por el/los expositores. Presenta las estrategias utilizadas. Contiene el registro detallado de las observaciones. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra de la recuperación del error y nuevas variables.
<i>Instalación para la presentación</i>	Presentación acorde al trabajo realizado. Selección del material para la presentación. Relación problema-solución-desarrollo.

<i>b. Para el caso de proyectos escolares relacionados con problemas sociotécnicos</i>	Pts
<i>Análisis del problema</i>	20
<i>Alternativas de solución</i>	20
<i>Argumentación</i>	25
<i>Informe</i>	10
<i>Expositor/es</i>	10
<i>Carpeta de campo</i>	10
<i>Instalación para la presentación</i>	5
Total	100

¹⁸ Condición o grado de singularidad de la solución encontrada, una propuesta nueva y particular basada en la capacidad creativa e inventiva del grupo.

¹⁹ Los contenidos que se esperan que tenga el informe son. 1) Título, 2) Índice, 3) Resumen, 4) Introducción, 5) Desarrollo, 6) Materiales y metodología, 7) Resultados obtenidos, 8) Discusión, 9) Conclusiones, 10) Bibliografía consultada.

Indicadores	Principales ítems a tener en cuenta
<i>Análisis del problema</i>	Delimitación del problema. Identificación y diferenciación de las dimensiones sociales, culturales, políticas, económicas y tecnológicas presentes en el problema. Recopilación de información pertinente. Investigación de soluciones a problemas similares
<i>Alternativas de solución</i>	Producción de diversas ideas de solución acorde a la situación planteada que involucren los campos social, cultural, económico y tecnológico. Explicitación de los aspectos positivos y negativos de cada una.
<i>Argumentación</i>	Selección y justificación de la solución en relación con los campos social, cultural, económico y tecnológico. Relación con los conceptos y teorías estudiadas en el área. Coherencia.
<i>Informe</i>	Presentación a través de diversas formas: esquemas, filmaciones, fotos, estadísticas, dibujos y gráficos, proyecciones a través de medios electrónicos. Lenguaje acorde a los conceptos y procedimientos estudiados. Redacción acorde con las normas específicas ⁽²⁰⁾ . Ordenamiento y sistematización. Refleja el trabajo realizado.
<i>Expositor/es</i>	Dominio en el tema en la exposición. Claridad en la presentación. Poder de síntesis. Uso adecuado del vocabulario. Disposición para la defensa del trabajo.
<i>Carpeta de Campo</i>	Refleja el trabajo realizado por el/los expositores. Presenta las estrategias utilizadas. Contiene el registro detallado de las observaciones. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra de los ajustes y la búsqueda de nuevas variables.
<i>Instalación para la presentación</i>	Presentación acorde al trabajo realizado. Selección del material para la presentación. Relación problema-solución-desarrollo.

<i>c. Para el caso de proyectos escolares relacionados con la historia de la tecnología</i>	Pts
<i>Indagación sobre cambios que experimentan las tecnologías en el tiempo</i>	25
<i>Indagación sobre las continuidades en las tecnologías a través del tiempo</i>	15
<i>Investigación sobre el contexto</i>	25
<i>Informe</i>	10
<i>Expositor/es</i>	10
<i>Carpeta de campo</i>	10
<i>Instalación para la presentación</i>	5
Total	100

Indicadores	Principales ítems a tener en cuenta
<i>Indagación sobre los cambios que experimentan las tecnologías a través del tiempo</i>	Reconstrucción del proceso a través del cual se adopta el uso de una tecnología determinada. Identificación de los actores involucrados en el cambio. Reconstrucción de las expectativas e intereses de los actores involucrados en el uso de la nueva tecnología. Identificación de las diferentes alternativas de soluciones propuestas. Búsqueda de información pertinente y análisis de la misma.

²⁰ Los contenidos que se esperan que tenga el informe son. 1) Título, 2) Índice, 3) Resumen, 4) Introducción, 5) Desarrollo, 6) Materiales y metodología, 7) Resultados obtenidos, 8) Discusión, 9) Conclusiones, 10) Bibliografía consultada.

<i>Indagación sobre las continuidades en las tecnologías a través del tiempo</i>	Reconocimiento de las continuidades en los procesos, más allá de los cambios en los medios técnicos utilizados. Reconocimiento de las continuidades y cambios operados en la vida cotidiana a partir de la tecnificación estudiada.
<i>Investigación sobre el contexto</i>	Análisis de las diversas interacciones entre procesos tecnológicos, actores y tecnologías, que configuran un sistema sociotécnico de la época y/o lugar pertinente con la selección. Representación, mediante diagramas y esquemas, de las interacciones encontradas. Búsqueda de información pertinente y análisis de la misma.
<i>Informe</i>	Presentación a través de diversas formas: entrevistas, filmaciones, fotos, afiches, proyecciones a través de medios electrónicos. Lenguaje acorde a los conceptos y procedimientos estudiados. Redacción acorde con las normas específicas ⁽²¹⁾ . Ordenamiento y sistematización. Refleja el trabajo realizado.
<i>Expositor/es</i>	Dominio en el tema en la exposición. Claridad en la presentación. Poder de síntesis. Uso adecuado del vocabulario. Disposición para la defensa del trabajo.
<i>Carpeta de Campo</i>	Refleja el trabajo realizado por el/los expositores. Presenta las estrategias utilizadas. Contiene el registro detallado de las investigaciones realizadas. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra del desarrollo del mismo.
<i>Instalación para la presentación</i>	Presentación acorde al trabajo realizado. Selección del material para la presentación. Relación problema-solución-desarrollo.

Indicadores de Valoración de Emprendedorismo

Los enfoques que se tendrán en cuenta en este tipo de trabajos:

- (a) *El plan de negocio o proyecto social o cultural.*
- (b) *Las características emprendedoras de la propuesta.*
- (c) *La presentación de la idea.*
- (d) *La presentación del trabajo.*

INDICADORES A	Puntaje
<i>Sobre los Aspectos para la puesta en Marcha de Proyectos Sociales/Comunitarios y Culturales</i>	
<i>Presentación y desarrollo de la idea</i>	10
<i>Existencia y grado de profundización de aspectos relevantes para la puesta en marcha</i>	15
<i>Impacto del Proyecto</i>	10
<i>Sobre las características emprendedoras y la presentación de la idea</i>	
<i>Ser proactivo durante la muestra</i>	15
<i>Ser creativo</i>	10
<i>Redes</i>	5
<i>Logro</i>	10
<i>Planificación</i>	10

²¹ Los contenidos que se esperan que tenga el informe son. 1) Título, 2) Índice, 3) Resumen, 4) Introducción, 5) Desarrollo, 6) Materiales y metodología, 7) Resultados obtenidos, 8) Discusión, 9) Conclusiones, 10) Bibliografía consultada.

Sobre la presentación del trabajo	
Manejo de la información	5
Manejo del espacio	10
Total	100

INDICADORES B	Puntaje
Sobre el plan de negocio de Proyectos Productivos/Servicios	
Presentación y desarrollo de la idea	10
Existencia y grado de profundización de aspectos relevantes para la puesta en marcha	10
Mercado	10
Económico – Financiero	5
Sobre las características emprendedoras y la presentación de la idea	
Ser proactivo durante la muestra.	15
Ser creativo	10
Redes	5
Logro	10
Planificación	10
Sobre la presentación del trabajo	
Manejo de la información	5
Manejo del espacio	10
Total	100

DETALLE DE LOS INDICADORES A Y B
Sobre los Aspectos para la puesta en Marcha de Proyectos Sociales/Comunitarios y Culturales
Presentación y desarrollo de la idea. Definición clara de los objetivos del proyecto. Existencia del Resumen descriptivo de la Propuesta. Identificación clara del proyecto. Descripción del diagnóstico situacional al que responde la propuesta.
Existencia y grado de profundización de aspectos relevantes para la puesta en marcha. Definición clara de los objetivos del Proyecto. Identificación de los beneficiarios del Proyecto. Descripción del Proyecto/justificación metodológica/cronograma de actividades y resultados esperados. Existencia de Fuentes de Verificación. Costos de para la puesta en marcha y ejecución de la propuesta.
Impacto del Proyecto. Selección adecuada de las fuentes de medición en la continuidad del proyecto. Viabilidad de la propuesta y grado de impacto en el contexto.
Sobre las características emprendedoras y la presentación de la idea
Ser proactivo durante la muestra. Capacidad de persuasión. Capacidad de vinculación con el público. Capacidad de comunicación del proyecto.
Ser creativo. Capacidad de innovación y creatividad.
Redes. Existencia y proceso de creación de alianzas estratégicas en la idea.
Logro. Capacidad de detección de oportunidades. Exige calidad. Responsabilidad con la comunidad local.
Planificación. Capacidad de búsqueda de la información. Definición clara de objetivos. Presentación y defensa de la idea.

Sobre la presentación del trabajo
Manejo de la información. Capacidad de síntesis de la información apropiada al contexto. Capacidad de priorización de la información expuesta.
Manejo del espacio. Distribución apropiada de los elementos de apoyo y aprovechamiento del espacio.
Sobre el plan de negocio de Proyectos Productivos/Servicios
Presentación y desarrollo de la idea. Definición clara de los contenidos del proyecto. Redacción pertinente y utilización de conceptos y vocabulario técnico. Existencia y capacidad del resumen ejecutivo, y síntesis del proyecto.
Existencia y grado de profundización de aspectos relevantes para la puesta en marcha. Vinculación con los ejes de desarrollo local o regional (o nacional). Conocimiento y consideración del marco regulatorio. Definición de la localización del emprendimiento.
Mercado. Segmentación de mercado. Demanda estimada, potencial y real. Identificación de competidores directos e indirectos.
Económico – Financiero. Identificación de costos e inversiones. Claridad del proceso productivo o de prestación del servicio. Estrategia de Definición de Precios.
Sobre las características emprendedoras y la presentación de la idea
Ser proactivo durante la muestra. Capacidad de persuasión. Capacidad de vinculación con el público. Capacidad de comunicación del proyecto.
Ser creativo. Capacidad de innovación y creatividad.
Redes. Existencia y proceso de creación de alianzas estratégicas en la idea.
Logro. Capacidad de detección de oportunidades. Exige calidad. Responsabilidad con la comunidad local.
Planificación. Capacidad de búsqueda de la información. Definición clara de objetivos. Presentación y defensa de la idea.
Sobre la presentación del trabajo
Manejo de la información. Capacidad de síntesis de la información apropiada al contexto. Capacidad de priorización de la información expuesta.
Manejo del espacio. Selección y distribución apropiada de los elementos de apoyo y aprovechamiento del espacio.



ESCUELAS EN FERIAS - EDUCACIÓN SUPERIOR

En este segmento de la Feria Nacional se esperan trabajos centrados en tópicos de **enseñanza** y de los específicos de los campos propios de las tecnicaturas.

Se espera que sean trabajos originales, provistos y generados en las instituciones dedicadas a la Educación Superior, en las que los futuros docentes y/o técnicos indaguen, en el primer caso en la enseñanza de diferentes disciplinas, mostrando y/o recreando nuevas estrategias para el tratamiento de un tema o concepto en el aula, con intención de mejorar la educación y potenciar los aprendizajes, y en el segundo caso propuestas interesantes y/o innovadoras de los campos específicos. Los trabajos que se presenten deben centrarse en temas o campos específicos (curriculares) de la Especialidad de la tecnicatura que se trate y que impliquen la participación activa de alumnos/as de un mismo curso o en forma integrada entre estudiantes de distintos cursos del mismo año con la orientación de sus docentes.

Se espera que los trabajos ordinarios a exhibir en esta Feria Nacional resulten de la participación de todos los alumnos del curso o año y se estructure sobre una propuesta que desarrolle todo el grupo de estudiantes de ese curso y/o año y especialidad.

El grupo de alumnos /as podrá contar con asesoramiento externo a la institución educativa (Ej. investigadores o profesionales científicos y tecnológicos, cuyo rol haya sido aprobado previamente por el/la Director/a – Rector/as de la Institución). Estos profesionales (internos o externos a la institución) no formarán parte de los equipos que participen en las Ferias Nacionales.

Con objeto de la mejora en la enseñanza de las ciencias y la matemática, en términos de que las propuestas de enseñanza presentadas a la Feria Nacional constituyan un aporte genuino para todo el país, se ha replanteado este segmento en base a la premisa de centrar los trabajos que se presenten en la Feria Nacional, en propuestas de enseñanza en Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Física, Lengua y Matemática considerando los temas y las problemáticas identificadas en:

- Núcleos de Aprendizajes Prioritarios y Núcleo Común de la Formación Orientada.
- Operativos Nacionales de Evaluación (ONE) tanto en la Primaria como en Secundaria.
- Estudios Nacionales del INFD.²²
- Conocer para incidir sobre la práctica pedagógica.²³
- Investigaciones en la enseñanza de Ciencias Naturales, Educación Física, Lengua, Ciencias Sociales, y en Matemática.

Se espera que los trabajos ordinarios impliquen la participación activa de una clase formada por estudiantes del mismo curso y de la misma Institución Educativa, junto al docente a cargo de los mismos, responsable pedagógico del trabajo presentado.

Junto con los otros elementos a presentar para su inclusión y exhibición en la Feria Nacional, los trabajos ordinarios deberán incluir en la propuesta de enseñanza la unidad didáctica completa a la que hace referencia.

La totalidad de los trabajos presentados en este segmento de la Feria Nacional se repartirán equitativamente de modo que cada uno de esos trabajos sea observado *al menos* por dos evaluadores. Los evaluadores de Subcomisiones y Juntas deben:

- **Leer el trabajo.** Esto implica su Informe de investigación y su Registro Pedagógico.

NOTA: Cada Subcomisión o Junta tendrá a disposición para su lectura copias del informe/resumen y del registro Pedagógico de los trabajos asignados, desde el día anterior al inicio de las jornadas de exhibición de la Feria Nacional. Esta tarea de lectura puede continuar, mientras los equipos expositores se encuentren realizando el montaje de sus espacios de exhibición.

²² Ver el sitio: <http://portales.educacion.gov.ar/infd/estudios-nacionales/>

²³ <http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/109615/INFD-investigacion-v2012b.pdf?sequence=1>

- **Escuchar el trabajo.** Esto implica visitar la instalación del equipo y motivar a que los estudiantes expongan y defiendan su trabajo. Esta visita incluye eventualmente entrevistas a los mismos estudiantes y/o al docente orientador del trabajo²⁴.

NOTA: Es imprescindible que todos los miembros de la Subcomisión o Junta presencien la exposición de los trabajos que tienen asignados durante alguna de las sesiones de exhibición de la feria. Habrá una planilla de registro en cada instalación en donde constará la visita de los miembros de la subcomisión en la que está incluido el trabajo.

En particular, los evaluadores deben:

- **Poner en valor el trabajo.** Esto implica, otorgar una calificación numérica (puntaje) de acuerdo a indicadores que se darán oportunamente. Se recomienda que se entreviste de manera conjunta al docente del equipo expositor.

NOTA: Las valoraciones de los trabajos se harán de acuerdo con los indicadores establecidos en los documentos del Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología del Ministerio de Educación de la Nación. Es recomendable que las Subcomisiones elaboren un registro crítico referido al modo en que esos indicadores operaron en función de la factibilidad de implementación, carga de puntaje, posibles sugerencias y todo aquel comentario que se considere relevante respecto del mejoramiento de la valoración de trabajos.

El puntaje final que obtenga un trabajo resultará de la suma de los puntajes adjudicados por los dos evaluadores adjudicados, y en la reunión de consenso ese puntaje servirá para guiar la posible distinción que obtenga ese trabajo.

- **Realizar una devolución.** Una vez finalizada la puesta en valor de los trabajos, se espera que los evaluadores puedan conversar con los equipos sobre la puesta en valor realizada. Esta instancia de *devolución* apunta a que puedan reflexionar juntos sobre la labor realizada, sus puntos destacables, dificultades, debilidades y, de ser posible, se espera también que la opinión de la subcomisión pueda sostener y fomentar el interés de los estudiantes y docentes en el trabajo áulico vinculado con las áreas temáticas curriculares, por ejemplo, en la actitud de indagación, y en el entusiasmo por compartir sus saberes, ya sea participando de las Ferias de Ciencias o de otros eventos semejantes. Además, cada evaluador tendrá una **planilla** en la que quedará registrado por escrito los puntos principales de su devolución, la que será entregada a los equipos al finalizar la Feria Nacional.

Una vez que todos los evaluadores finalicen la lectura, visita y escucha de los trabajos que les fueran asignados, y ya con los puntajes otorgados, se definirá por consenso, al interior de cada Subcomisión y/o Junta, aquellos trabajos que ameriten ser destacados y/o recibir una Mención Especial entre los presentados en el ATC respectiva.

Con los resultados se elabora un **Acta**, que debe ser entregada a la Coordinación General de la Feria Nacional. Habrá entonces tantas Actas como distinciones se otorguen.

Por cada ATC se incluyen diferentes tipos de trabajos de ciencia escolar, relacionados con una o varios ejes curriculares vinculados a los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) como así también con los documentos curriculares jurisdiccionales.

Estos trabajos serán analizados de acuerdo a tres indicadores específicos:

- Indicador de la Actividad (Educativa o de Tecnicaturas) – Compromete 100 puntos
- Indicador de Registro Pedagógico y Valoración Institucional – Compromete 30 puntos

Cada uno de los cuales está conformado por ítems de puntaje diferenciado.

En todos los casos, ningún trabajo superará los 130 puntos por evaluador.

²⁴ En particular, al efecto de valorar adecuadamente el Registro Pedagógico en función de los indicadores de aprendizajes propuestos y optimizar la adjudicación de puntajes.

Indicadores	Pts.
Indicador de actividad (Educativa o de Tecnicaturas)	100
Indicador de Registro Pedagógico y Valoración Institucional	30
Total por trabajo	130

Indicadores de valoración

Indicadores Registro Pedagógico y Valoración Institucional	Pts.
Valoración Institucional	
<i>Compromiso del Equipo Directivo:</i> Apoyo Colaboración permanente o temporaria. Orientaciones y /o búsquedas de asesoramientos.	5
<i>Repercusión en la comunidad educativa:</i> Impacto en la comunidad, Difusión en la comunidad, Comunicación, Participación de otros grados/ años. Otros Actores.	5
Registro Pedagógico	
Planificación, Elección del tema en términos curriculares.	5
Tipo de organización de la propuesta. De la clase al equipo, de una organización grupal a un equipo, etcétera.	2
Grado de adecuación entre el tipo de organización y el propósito pedagógico del proyecto	3
Grado de adecuación entre el tipo de actividad y el tiempo destinado a la misma, Criterios organizadores de las actividades, Tipo de intervenciones del docente durante el trabajo.	10
Total	30

Indicadores de la actividad educativa	Pts
<i>Identificación y formulación del tema de enseñanza</i>	10
<i>Fundamentación y enfoque</i>	10
<i>Propuesta didáctica</i>	20
<i>Recursos para la enseñanza</i>	10
<i>Relevancia</i>	10
<i>Originalidad de la propuesta</i>	10
<i>Informe</i>	10
<i>Expositores</i>	10
<i>Instalación para la presentación</i>	10
Total	100

Indicadores	Principales ítems a tener en cuenta
Identificación y formulación del tema de enseñanza	<i>Delimitación del tema. Relevancia disciplinar y pedagógica. Definición de los objetivos a alcanzar. Vinculación con la problemática de la formación docente o las necesidades del nivel que le dieron origen.</i>
Propuesta didáctica: enfoque y fundamentos	<i>Se trata de la fundamentación y el enfoque de enseñanza, asumidos en la propuesta presentada en el trabajo. Supuestos del aprendizaje involucrados en la propuesta y su correspondencia con el Nivel Educativo para el que está destinada. Secuencia didáctica sugerida en la presentación</i>

Recursos para la enseñanza	<i>Pertinencia con el tema seleccionado. Adecuación a las características de los sujetos del nivel al cual está dirigido. Supuestos de la enseñanza presente en los recursos.</i>
Originalidad	<i>Originalidad de la propuesta en todos o en algunos de los componentes que la constituyen.</i>
Informe	<i>Corrección en la presentación formal del trabajo en el lenguaje que se decida (temario, organización del índice, bibliografía, citas, edición de medios audiovisuales, duración y estructura del soporte elegido, etc.). Comunicación clara y accesible a los destinatarios, que dé cuenta de la contextualización temporal y espacial, los sujetos sociales intervinientes, los distintos procesos sociales implicados en el problema en cuestión.</i>
Expositores	<i>Dominio del tema en la exposición. Claridad en la presentación. Poder de síntesis. Uso adecuado del vocabulario. Articulación y coherencia de los componentes de la presentación.</i>
Carpeta de campo	<i>Refleja el trabajo realizado por el/los expositores. Presenta las estrategias utilizadas. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra del desarrollo del mismo.</i>
Instalación para la presentación	<i>Presentación acorde al trabajo realizado. Selección del material para la presentación.</i>

Indicadores de la actividad en Tecnicaturas		Ptos.
Situación-Problema. Planteo de hipótesis y objetivos. Su vinculación con cuestiones socioeconómicas- tecnológicas-ambientales.		5
Discusión de las alternativas de solución a la situación problema y diseño	(A) Discusión de las alternativas de solución halladas	5
	(B) Diseño	5
Planificación y ejecución del proyecto planteado como alternativa de solución a la situación problema	(A) Planificación del proyecto	5
	(B) Ejecución del proyecto	5
Producto y proceso realizado como alternativa de solución a la situación.	(A) Producto obtenido	20
	(B) Proceso realizado	20
Informe escrito		5
Exposición de los alumnos/ as		10
Presentación de los trabajos en el stand		5
Presentación de la carpeta de campo		5
Registro Pedagógico		10
TOTAL		100

Indicadores	Principales ítems (indicadores) a tener en cuenta
Situación/ problema. Planteo de hipótesis y objetivos. Su vinculación con cuestiones socioeconómicas/ tecnológicas/ ambientales.	<p><i>Identificación de la situación problemática y su relación con el contexto socio-económico/ productivo; local, regional, nacional.</i></p> <p><i>Identificación de subproblemas.</i></p> <p><i>Claridad y precisión en el planteo de las hipótesis</i></p> <p><i>Factibilidad de las hipótesis como alternativas de solución.</i></p> <p><i>Claridad, coherencia y viabilidad de los objetivos planteados.</i></p>
Discusión de las alternativas de solución a la situación/problema y diseño	
A. Discusión de las alternativas de solución halladas	<p><i>Análisis de las soluciones planteadas. Criterios de selección de la solución considerada como óptima. Grado de coherencia de la solución elegida con la situación problema. Análisis de productos y/o servicios existentes que cumplen con objetivos similares, morfología, materiales, estructura, uso. Identificación de limitantes. Evaluación de necesidades de obras de infraestructura, instalaciones, maquinarias, implementos, equipamiento, herramientas. ¿Cómo surgió el proyecto? ¿Qué selección se hizo respecto de productos y/o servicios existentes? ¿cuáles se descartaron? Criterios y justificación.</i></p>
B. Diseño	<p><i>Búsqueda de información y de datos: jerarquización de la información (criterio utilizado). Estudio de las variables del contexto socio-productivo, local, regional. Conocimiento de los aspectos/ variables que tengan en cuenta conocimientos científicos y/ o tecnológicos de frontera o de punta en la especialidad de que se trate. Conocimientos científicos y/o tecnológicos vinculados al proyecto. Análisis y jerarquización de la información. Criterio utilizado. Estudio Representación gráfica²⁵. Uso de Normas²⁶. Conocimientos científicos y/o tecnológicos vinculados al proyecto.</i></p>
Planificación y ejecución del proyecto planteado como alternativa de solución a la situación problema	
A. Planificación del Proyecto	<p><i>Planificación y programación. Organización del Plan de Acción (Gantt, Pert...).</i></p> <p><i>Desarrollo de actividades vinculadas con lo técnico-constructivo, la producción, la gestión de los procesos productivos.</i></p>
B. Ejecución del Proyecto	<p><i>Responsables a cargo de las tareas y tiempos. . Materias primas. Insumos y bienes de capital. Materiales. Comercialización. Análisis de costos.</i></p> <p><i>Forma de monitoreo del proyecto.</i></p>
Producto y proceso realizado como alternativa de solución a la situación problema Impacto.	
A. Producto obtenido ²⁷	<p><i>Calidad del producto obtenido.</i></p> <p><i>Coherencia entre el producto, el diseño y la situación problemática planteada.</i></p> <p><i>El proceso realizado en su construcción.</i></p> <p><i>Procesos técnicos, productivos.</i></p>
B. Proceso realizado	<p><i>Originalidad.</i></p> <p><i>Tecnología utilizada (incluyen las de gestión)</i></p> <p><i>¿Cómo llegará a la sociedad?</i></p> <p><i>¿Se trata de un proyecto viable?</i></p>

²⁵ Croquización, dibujo en 2D y/o en 3D, planillas de cálculo etc. (No se considera en la Especialidad Informática).

²⁶ Normas de representación (No se considera en la Especialidad Informática)

²⁷ Prototipos, maquetas... (No se considera en la Especialidad Informática)

Informe Escrito	<i>Forma de presentación²⁸. Uso de lenguaje técnico y científico. Claridad y precisión en la redacción y en el ordenamiento del trabajo. Diagnóstico Marco teórico asociado. Objetivos, métodos, enfoque, modelo. Discusión de las alternativas de solución, diseño, análisis de productos y/o servicios, planificación del proyecto; imprevistos, reformulación; descripción de la secuencia de ejecución del proyecto, descripción del producto y del proceso de realización, metodología de trabajo, discusión de los resultados, conclusiones, impacto. Coherencia con el proyecto realizado. Claridad y coherencia en las conclusiones. Bibliografía utilizada.</i>
Exposición de los alumnos	<i>Conocimiento de la temática. Capacidad comunicacional. Claridad en la exposición. Capacidad de síntesis. Capacidad de asociación de situaciones y de saberes. Uso de vocabulario científico y tecnológico adecuado. Actitud frente a la defensa del trabajo.</i>
Presentación de los trabajos en el stand	<i>Coherencia con el proyecto. Estética. Originalidad y prolijidad. Redacción y ortografía en carteles, presentación de Power Point, etc.</i>
Presentación de la carpeta de campo	<i>Muestra las anotaciones realizadas durante el proceso. Se evidencia la forma de planificar la tarea y se observa la participación de los/las alumnos/as. Presenta las diferentes etapas del trabajo. Se indica el análisis de productos existentes, con sus ventajas y desventajas. Se destacan los cálculos realizados.</i>
Registro Pedagógico	<i>Se destacan los propósitos del/ la docente y la existencia de una estrategia didáctica que incluye los objetivos de aprendizaje, los saberes implicados, los instrumentos de evaluación, los resultados obtenidos (cuantitativos y cualitativos).</i>



²⁸ Gráficos, fotos, esquemas, detalles, ordenamiento de los ítems, etc.

Ferias por Modalidades Educativas 2014

- Rasgos e indicadores de valoración -

Escuelas en Ferias – Educación Técnica

MODALIDAD DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL

La totalidad de los trabajos presentados para la Feria Nacional de Artes y Ciencias se repartirán equitativamente de modo que cada uno de esos trabajos sea observado *al menos* por dos evaluadores durante la Feria Nacional. Los evaluadores de Subcomisiones y Juntas deben:

- **Leer el trabajo.** Esto implica su Informe de investigación y su Registro Pedagógico.

NOTA: Desde el día anterior al inicio de las jornadas de exhibición de la Feria Nacional, cada Subcomisión o Junta tendrá a disposición para su lectura copias del informe/resumen y del registro Pedagógico de los trabajos asignados. Esta tarea de lectura puede continuar mientras los equipos expositores se encuentren realizando el montaje de sus espacios de exhibición.

Escuchar el trabajo. Esto implica visitar la instalación del equipo y motivar a que los estudiantes expongan y defiendan su trabajo. Esta visita incluye eventualmente entrevistas a los mismos estudiantes y/o al docente orientador del trabajo²⁹.

NOTA: Es imprescindible que todos los miembros de la Subcomisión o Junta presencien la exposición de los trabajos que tienen asignados durante alguna de las sesiones de exhibición de la feria. Habrá una planilla de registro en cada instalación en donde constará la visita de los miembros de la subcomisión en la que está incluido el trabajo.

En particular, los evaluadores deben:

- **Poner en valor el trabajo.** Esto implica, otorgar una calificación numérica (puntaje) de acuerdo a indicadores que se darán oportunamente. Se recomienda que se entreviste de manera conjunta al docente del equipo expositor.

NOTA: Las valoraciones de los trabajos se harán de acuerdo con los indicadores establecidos en los documentos del Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología del Ministerio de Educación de la Nación. Es recomendable que las Subcomisiones elaboren un registro crítico referido al modo en que esos indicadores operaron en función de la factibilidad de implementación, carga de puntaje, posibles sugerencias y todo aquel comentario que se considere relevante respecto del mejoramiento de la valoración de trabajos.

El puntaje final que obtenga un trabajo resultará de la suma de los puntajes adjudicados por los dos evaluadores adjudicados, y en la reunión de consenso ese puntaje servirá para guiar la posible distinción que obtenga ese trabajo.

- **Realizar una devolución.** Una vez finalizada la puesta en valor de los trabajos, se espera que los evaluadores puedan conversar con los equipos sobre la puesta en valor realizada. Esta instancia de *devolución* apunta a que puedan reflexionar juntos sobre la labor realizada, sus puntos destacables, dificultades, debilidades y, de ser posible, se espera también que la opinión de la subcomisión pueda sostener y fomentar el interés de los estudiantes y docentes en el trabajo áulico vinculado con las áreas temáticas curriculares, por ejemplo, en la actitud de indagación, y en el entusiasmo por compartir sus saberes, ya sea participando de las Ferias de Ciencias o de otros eventos semejantes. Además, cada evaluador tendrá una **planilla** en la que quedará registrado por escrito los puntos principales de su devolución, la que será entregada a los equipos al finalizar la Feria Nacional.

Una vez que todos los evaluadores finalicen la lectura, visita y escucha de los trabajos que les fueran asignados, y ya con los puntajes otorgados, se definirá por consenso, al interior de cada Subcomisión y/o Junta, aquellos trabajos que ameriten ser destacados y/o recibir una Mención Especial entre los presentados en el ATC respectiva.

²⁹ En particular, al efecto de valorar adecuadamente el Registro Pedagógico en función de los indicadores de aprendizajes propuestos y optimizar la adjudicación de puntajes.

Con los resultados se elabora un **Acta**, que debe ser entregada a la Coordinación General de la Feria Nacional. Habrá entonces tantas Actas como distinciones se otorguen.

Indicadores de valoración

Por cada ATC se incluyen diferentes tipos de trabajos de ciencia escolar, relacionados con una o varios ejes curriculares vinculados a los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) como así también con los documentos curriculares jurisdiccionales.

Estos trabajos serán analizados de acuerdo a tres indicadores específicos:

- Indicador de la Actividad Curricular (IAC) – Compromete 100 puntos
- Indicador de Registro Pedagógico y Valoración Institucional – Compromete 30 puntos

Cada uno de los cuales está conformado por ítems de puntaje diferenciado.

En todos los casos, ningún trabajo superará los 130 puntos por evaluador.

Indicadores	Pts.
Indicador de actividad curricular	100
Indicador de Registro Pedagógico y Valoración Institucional	30
Total por trabajo	130

Indicadores de Registro Pedagógico y Valoración Institucional

Indicadores	Pts.
Valoración Institucional	
<i>Compromiso del Equipo Directivo:</i> Apoyo Colaboración permanente o temporaria. Orientaciones y/o búsquedas de asesoramientos.	5
<i>Repercusión en la comunidad educativa:</i> Impacto en la comunidad, Difusión en la comunidad, Comunicación, Participación de otros grados/ años. Otros Actores.	5
Registro Pedagógico	
Planificación, Elección del tema en términos curriculares.	5
Tipo de organización de la propuesta. De la clase al equipo, de una organización grupal a un equipo, etcétera.	2
Grado de adecuación entre el tipo de organización y el propósito pedagógico del proyecto	3
Grado de adecuación entre el tipo de actividad y el tiempo destinado a la misma, Criterios organizadores de las actividades, Tipo de intervenciones del docente durante el trabajo.	10

Indicador de actividad curricular

Indicadores	Pts.	
Situación – problema. Planteo de hipótesis y objetivos. Su vinculación con cuestiones socioeconómicas- tecnológicas-ambientales.	15	
Discusión de las alternativas de solución a la situación/problema y diseño:	(A) Discusión de las alternativas de solución halladas	15
	(B) Diseño	15

Planificación y ejecución del proyecto planteado como alternativa de solución a la situación/problema	(A) Planificación del proyecto	5
	(B) Ejecución del proyecto	5
Producto y proceso realizado como alternativa de solución a la situación	(A) Producto obtenido	5
	(B) Proceso realizado	5
Informe escrito		10
Exposición de los/as alumnos/as		10
Presentación de los trabajos en el stand		5
Presentación de la carpeta de campo		5
Registro pedagógico		5
Total		100

Detalle para trabajos de la Modalidad de Educación Técnica

Indicadores	Principales ítems a tener en cuenta
Situación/ problema. Planteo de hipótesis y objetivos. Su vinculación con cuestiones Socioeconómicas/ Tecnológicas/Ambientales.	<i>Identificación de la situación problemática y su relación con el contexto socio/económico/productivo: local, regional, nacional.</i> <i>Identificación de subproblemas. Claridad y precisión en el planteo de las hipótesis. Factibilidad de las hipótesis como alternativas de solución. Claridad, coherencia y viabilidad de los objetivos planteados</i>

Discusión de las alternativas de solución a la situación/problema y diseño	
(A) Discusión de las alternativas de solución halladas	<i>Análisis de las soluciones planteadas. Criterio de selección de la solución considerada como óptima. Grado de coherencia de la solución elegida con la situación/problema. Análisis de productos y/o servicios existentes que cumplen con objetivos similares: morfología, materiales, estructura, uso... ¿Cómo surgió el proyecto? ¿Qué selección se hizo respecto de productos y/o servicios existentes? ¿Cuáles se descartaron? Criterios y justificación.</i>
(B) Diseño	<i>Búsqueda de información y de datos: jerarquización de la información (criterio utilizado). Representación gráfica³⁰. Uso de Normas³¹ Conocimientos científicos y/o tecnológicos vinculados al proyecto.</i>

Planificación y ejecución del proyecto planteado como alternativa de solución a la situación/problema:	
(A) Planificación del proyecto	<i>Organización del Plan de Acción (Gantt, Pert...).</i> <i>Responsables a cargo de las tareas y tiempos. Materiales. Análisis de costos.</i>
(B) Ejecución del proyecto	<i>Forma de monitoreo del proyecto</i>

³⁰ Croquización, dibujo en 2D y/o en 3D, planillas de cálculo, etc.

³¹ Normas de representación, técnicas, legales, etc.

Producto y proceso realizado como alternativa de solución a la situación problema:	
(A) Producto obtenido ³²	<i>Calidad del producto obtenido. Coherencia entre el producto, el diseño y la situación problemática planteada. El proceso realizado en su construcción.</i>
(B) Proceso realizado	<i>Originalidad. Tecnologías utilizadas (incluyen la de gestión). Impacto: ¿cómo llegará a la sociedad? ¿Se trata de un proyecto viable?</i>
Informe escrito	<i>Forma de presentación</i> ³³ . <i>Uso del lenguaje técnico y científico. Claridad y precisión en la redacción y en el ordenamiento del trabajo. Marco teórico asociado. Discusión de las alternativas de solución, diseño, análisis de productos y/o servicios, planificación del proyecto, descripción de la secuencia de ejecución del proyecto, descripción del producto y del proceso de realización, metodología de trabajo, discusión de los resultados, conclusiones, impacto. Coherencia con el proyecto realizado. Claridad y coherencia en las conclusiones. Bibliografía utilizada.</i>
Exposición de los/as alumnos/as	<i>Conocimiento de la temática. Claridad en la exposición. Capacidad de síntesis. Capacidad de asociación de situaciones y de saberes. Uso de vocabulario científico y tecnológico adecuado. Actitud frente a la defensa del trabajo.</i>
Presentación de los trabajos en el stand	<i>Coherencia con el proyecto. Estética. Originalidad y prolijidad. Redacción y ortografía en carteles, presentación de Power Point, etc.</i>
Presentación de la carpeta de campo	<i>Muestra las anotaciones realizadas durante el proceso. Se evidencia la forma de planificar la tarea y se observa la participación de los/las alumnos/as. Presenta las diferentes etapas del trabajo. Se indica el análisis de productos existentes, con sus ventajas y desventajas. Se destacan los cálculos realizados.</i>
Registro pedagógico	<i>Se destacan los propósitos del/la docente y la existencia de una estrategia didáctica que incluye los objetivos de aprendizaje, los saberes implicados, los instrumentos de evaluación, los resultados obtenidos (cuantitativos y cualitativos).</i>

Detalle para trabajos de la Modalidad de Educación Agrotécnica

Indicadores	Principales ítem a tener en cuenta
Situación/problema. Planteo de hipótesis y objetivos. Su vinculación con cuestiones socio-económicas /tecnológicas/ambientales.	<i>Identificación de la situación problemática y su relación con el contexto socio/económico/productivo: local, regional, nacional. Identificación de subproblemas. Claridad y precisión en el planteo de las hipótesis. Factibilidad de la hipótesis como alternativas de solución. Claridad, coherencia y viabilidad de los objetivos planteados.</i>

³² Prototipos, maquetas, etc.

³³ Gráficos, fotos, esquemas, detalles, ordenamiento de los ítem, etc.

Discusión de las alternativas de solución a la situación/problema y diseño	
(A) Discusión de las alternativas de solución halladas	<i>Análisis de las soluciones posibles planteadas. Criterio de la elección considerada como la óptima. Grado de correspondencia y de aproximación de la solución elegida con la situación/problema. Análisis crítico y multivariado. Puntos críticos y decisiones. Identificación de limitantes. Evaluación de necesidades de obras de infraestructura, instalaciones, maquinarias, implementos, equipamiento, herramientas, ¿Cómo surgió el proyecto? ¿Qué selección se hizo? ¿Cuáles se descartaron? Criterios y justificación</i>
(B) Diseño	<i>Búsqueda y relevamiento de información, de datos y de registros. Análisis y jerarquización de la información³⁴. Criterio utilizado. Estudio de las variables del contexto socio/productivo local, regional. Conocimiento de las energías alternativas, la biotecnología y la bioseguridad y sus aplicaciones. Conocimientos científicos y/o tecnológicos vinculados al proyecto. Representación gráfica³⁵ Conocimiento, uso y aplicación de Normas: de representación, técnicas, legales, de seguridad e higiene en el trabajo, de protección del medio ambiente.</i>
Planificación y ejecución del proyecto planteado como alternativa de solución a la situación/problema	
(A) Planificación del proyecto	<i>Planificación y programación. Organización del Plan de Acción (Gantt, Pert...). Desarrollo de actividades vinculadas con lo técnico-constructivo, la producción, la gestión de los procesos productivos. Responsables a cargo de las tareas y tiempos. Materias primas. Insumos y bienes de capital. Materiales. Comercialización. Análisis de costos. Forma de monitoreo del proyecto.</i>
(B) Ejecución del proyecto	
Producto y proceso realizado como alternativa de solución a la situación problema	
(A) Producto obtenido	<i>Calidad del producto obtenido³⁶. Coherencia entre el producto, el diseño y la situación problemática planteada. Procesos productivos y de servicios. Procesos técnico/constructivo³⁷. Originalidad. Uso y aplicación de las tecnologías apropiadas (incluyen de la comunicación y de la gestión). Impacto³⁸: Viabilidad y factibilidad del proyecto</i>
(B) Proceso Realizado	
Informe escrito	<i>Forma de presentación: gráficos, fotos, esquemas, detalles, ordenamiento de los ítems. Uso del lenguaje técnico y científico. Claridad y precisión en la redacción y en el ordenamiento del trabajo. Diagnóstico. Marco teórico asociado. Objetivos. Método. Enfoque. Modelo. Alternativas. Discusión de las alternativas de solución. Planificación y Diseño del proyecto. Imprevistos. Reformulación. Análisis de productos, producción y/o servicios. Descripción de la secuencia de ejecución del proyecto, descripción del producto y del proceso de realización, metodología de trabajo, discusión de los resultados, conclusiones, impacto. Coherencia con el proyecto realizado. Conclusiones claras</i>

Exposición de los/as alumnos/as	<i>Conocimiento de la temática. Capacidad comunicacional. Claridad en la exposición. Desarrollo ordenado. Inclusión de las ideas principales. Capacidad de síntesis. Capacidad de asociación de situaciones y de saberes. Uso de vocabulario científico y tecnológico adecuado. Actitud frente a la defensa del trabajo.</i>
Presentación de los trabajos en el stand	<i>Estética. Originalidad y prolijidad. Previsión y mantenimiento en la presentación. Redacción y ortografía en carteles, presentaciones tipo Power Point, etc.</i>
Presentación de la carpeta de campo	<i>Muestra las anotaciones realizadas durante el proceso. Se evidencia la forma de planificar la tarea, la organización, las distintas alternativas y se observa la participación de los/las alumnos/as. Presenta las diferentes etapas del trabajo. Muestra la recuperación del error, reformulación y nuevas variables. Contiene el registro detallado de las observaciones y relevamiento de información³⁹. Refleja condiciones generales, ambientales y socio productivas. Indica el análisis de actividades y productos. Se destacan los cálculos realizados.</i>
Registro pedagógico	<i>Se destacan los propósitos del/la docente y la existencia de una estrategia didáctica que incluye los objetivos de aprendizaje, los saberes implicados, los instrumentos de evaluación, los resultados obtenido (cuantitativos y cualitativos)</i>

Feria Nacional de Artes y Ciencias

MODALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Se promueve la integración de clases de arte con las propias de ciencias y tecnología dentro del proyecto institucional, con la puesta en valor (al interior del currículum escolar) del arte como campo de conocimiento.

Buscamos así favorecer el mutuo enriquecimiento, tanto epistémico como didáctico, entre las áreas científico/técnicas y los lenguajes artísticos a partir de los aspectos compartidos que poseen y, también, por las características y modalidades que les dan identidad.

Para la Feria Nacional de Artes y Ciencias se convoca a participar a las Escuelas Secundarias de Arte en cualquiera de sus opciones y a las Escuelas Secundarias que mantienen la orientación Comunicación, Arte y Diseño (CAD).

NOTA: Se consideran Secundarias de Arte aquellas que se organizan en torno a tres opciones educativas: Orientada, con Especialidad y Artístico-Técnica. Estas instituciones presentan un proyecto curricular e institucional que desarrolla la formación general del bachillerato y la formación específica en Arte/Música, Artes Visuales, Danzas, Audiovisuales y Teatro, incorporando las Artes Multimediales. Por su parte, se consideran Escuelas Secundarias con orientación CAD a aquellas instituciones que aún mantienen esta orientación y que al momento no han iniciado el proceso de definición de su orientación y/o se encuentran en proceso de transformación.

Tanto en las diferentes instancias jurisdiccionales como en la Feria Nacional, se espera que los trabajos ordinarios a inscribir y exhibir, impliquen la participación activa de un grupo formado por estudiantes del mismo curso y de la misma institución, junto al docente a cargo de los mismos, orientador y responsable del proyecto.

Los trabajos ordinarios se centrarán *exclusivamente* en la realización de una producción artística mediatizada por la tecnología, a partir del estudio y/o investigación sobre temas y contenidos presentes en los NAP de la Educación Secundaria y/o los diseños curriculares correspondientes de cada jurisdicción, que la institución del equipo considere de importancia y relevancia social; en particular, destacamos la búsqueda de tópicos que problematicen y desarrollen las relaciones entre: *Arte y Ciencias Sociales, Arte y Ciencias Naturales y Arte y Tecnología.*

En ese sentido, los trabajos ordinarios de este segmento de la Feria Nacional deberán enfatizar las consideraciones en torno al arte como conocimiento y las posibles articulaciones entre el arte, la ciencia y la tecnología, partiendo de inquietudes, problemas o necesidades acordadas por la clase y situado en el proyecto educativo institucional (PEI).

Así, esperamos como resultado la exhibición de trabajos con el formato de producciones artísticas/estéticas en las que se observe la aplicación y resultados de dicha articulación.

Los trabajos ordinarios pondrán en evidencia que un mismo tema o problema puede ser abordado tanto por la ciencia como por el arte, produciendo miradas diversas e incluso complementarias. Por esta razón, los contenidos científicos o técnicos no representan tema central de los trabajos, sino más específicamente la articulación posible entre los abordajes artísticos, científicos y/o tecnológicos sobre alguna temática de interés social, institucional y comunitario.

Los Trabajos ordinarios involucrarán explícitamente:

- *Al menos una disciplina del campo de la Educación Artística (uno o más lenguajes artísticos) y,*
- *Al menos una disciplina el campo de las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales, la Educación Ambiental o la Educación Tecnológica.*

Dadas las condiciones de exhibición en la Feria Nacional y la necesidad de contar con dispositivos y mediadores con un basamento común para la realización de las producciones artísticas que sustentan los trabajos ordinarios, los mismos deberán formularse en formatos que graviten en torno al uso de las **tecnologías digitales**, cuya centralidad esté anclada en la utilización de entornos digitales por medio de computadoras, software y hardware específicos de índole genérica. En este sentido son ejemplos posibles los trabajos de imagen digital, video-arte, video-danza, aplicaciones interactivas, proyecciones artísticas, música electrónica o electro acústica, montajes sonoros, instalaciones multimediales.

La totalidad de los trabajos presentados para la Feria Nacional de Artes y Ciencias se repartirán equitativamente de modo que cada uno de esos trabajos sea observado *al menos* por dos evaluadores durante las jornadas de exhibición. Los evaluadores de Subcomisiones y Juntas deben:

- **Leer el trabajo.** Esto implica su Informe de investigación y su Registro Pedagógico.

NOTA: Desde el día anterior al inicio de las jornadas de exhibición de la Feria Nacional, cada Subcomisión o Junta tendrá a disposición para su lectura copias del informe/resumen y del registro Pedagógico de los trabajos asignados. Esta tarea de lectura puede continuar mientras los equipos expositores se encuentren realizando el montaje de sus espacios de exhibición.

- **Escuchar el trabajo.** Esto implica visitar la instalación del equipo y motivar a que los estudiantes expongan y defiendan su trabajo. Esta visita incluye eventualmente entrevistas a los mismos estudiantes y/o al docente orientador del trabajo⁴⁰.

NOTA: Es imprescindible que todos los miembros de la Subcomisión o Junta presencien la exposición de los trabajos que tienen asignados durante alguna de las sesiones de exhibición de la feria. Habrá una planilla de registro en cada instalación en donde constará la visita de los miembros de la subcomisión en la que está incluido el trabajo.

En particular, los evaluadores deben:

- **Poner en valor el trabajo.** Esto implica, otorgar una calificación numérica (puntaje) de acuerdo a indicadores que se darán oportunamente. Se recomienda que se entreviste de manera conjunta al docente del equipo expositor.

NOTA: Las valoraciones de los trabajos se harán conforme a los indicadores establecidos en los documentos del Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología del Ministerio de Educación de la Nación. Es recomendable que las Subcomisiones elaboren un registro crítico referido al modo en que esos indicadores operan en función de la factibilidad de implementación, carga de puntaje, posibles sugerencias y todo aquel comentario que se considere relevante respecto del mejoramiento de la valoración de trabajos.

El puntaje final que obtenga un trabajo resultará de la suma de los puntajes adjudicados por los dos evaluadores adjudicados, y en la reunión de consenso ese puntaje servirá para guiar la posible distinción que obtenga ese trabajo.

- **Realizar una devolución.** Una vez finalizada la puesta en valor de los trabajos, se espera que los evaluadores puedan conversar con los equipos sobre la puesta en valor realizada. Esta instancia de *devolución* apunta a que puedan reflexionar juntos sobre la labor realizada, sus puntos destacables, dificultades, debilidades y, de ser posible, se espera también que la opinión de la subcomisión pueda sostener y fomentar el interés de los estudiantes y docentes en el trabajo áulico vinculado con las áreas temáticas curriculares, por ejemplo, en la actitud de indagación, y en el entusiasmo por compartir sus saberes, ya sea participando de las Ferias de Ciencias o de otros eventos semejantes. Además, cada evaluador tendrá una **planilla** en la que quedará registrado por escrito los puntos principales de su devolución, la que será entregada a los equipos al finalizar la Feria Nacional.

Una vez que todos los evaluadores finalicen la lectura, visita y escucha de los trabajos que les fueran asignados, y ya con los puntajes otorgados, se definirá por consenso, al interior de cada Subcomisión y/o Junta, aquellos trabajos que ameriten ser Destacados y/o recibir una Mención Especial entre los presentados en el ATC respectiva.

Con los resultados se elabora un **Acta**, que debe ser entregada a la Coordinación General de la Feria Nacional. Habrá entonces tantas Actas como distinciones se otorguen.

Indicadores de valoración

Estos trabajos serán analizados de acuerdo a tres indicadores específicos:

- Indicador de la Actividad Artística/Curricular (IAAC) – Compromete 100 puntos
- Indicador de Registro Pedagógico y Valoración Institucional – Compromete 30 puntos

Cada uno de los cuales está conformado por ítems de puntaje diferenciado.

En todos los casos, ningún trabajo superará los 130 puntos por evaluador.

Indicadores	Pts.
Indicador de actividad artística/curricular	100
Indicador de Registro Pedagógico y Valoración Institucional	30
Total por trabajo	130

Indicadores de Registro Pedagógico y Valoración Institucional

Indicadores	Pts.
Valoración Institucional	
<i>Compromiso del Equipo Directivo:</i> Apoyo Colaboración permanente o temporaria. Orientaciones y/o búsquedas de asesoramientos.	5
<i>Repercusión en la comunidad educativa:</i> Impacto en la comunidad, Difusión en la comunidad, Comunicación, Participación de otros grados/ años. Otros Actores.	5

Registro Pedagógico	
Planificación, Elección del tema en términos curriculares.	5
Tipo de organización de la propuesta. De la clase al equipo, de una organización grupal a un equipo, etcétera.	2
Grado de adecuación entre el tipo de organización y el propósito pedagógico del proyecto	3
Grado de adecuación entre el tipo de actividad y el tiempo destinado a la misma, Criterios organizadores de las actividades, Tipo de intervenciones del docente durante el trabajo.	10

Indicadores de actividad artística/curricular

Indicadores	Pts
Problemática/temática elegida en relación con el área de Educación Artística.	20
Tratamiento de recursos artísticos en la producción presentada.	20
Articulación del área de Educación Artística con la temática elegida pertinente a otras áreas curriculares en la producción de la propuesta.	10
Presentación de los elementos de trabajo: Carpeta de campo, informe, Registro Pedagógico	20
Correspondencia entre la idea original y su realización artística	10
Producto final. Presentación y/o actuación pública.	20
Total	100

Indicadores	Principales Ítems a tener en cuenta
Selección de la problemática/temática elegida en relación con el área de Educación Artística.	<p>Grado de análisis e investigación de la problemática elegida.</p> <p>Existencia de búsqueda y sistematización de información y antecedentes en propuestas artísticas.</p> <p>Pertinencia del análisis en base al abordaje de la temática a partir de criterios artísticos.</p> <p>Centralidad de la problemática elegida como temática de trabajo en relación a el/los lenguaje/s involucrados y al nivel educativo.</p> <p>Definición de los objetivos y/o propósitos a alcanzar.</p> <p>Vinculación del tema, el proceso de trabajo y la resolución estética con el contexto social y/o regional.</p> <p>Explicitación del sentido del aporte que puede ofrecer el arte frente al problema en cuestión.</p>

<p>Tratamiento de recursos artísticos en la producción presentada.</p>	<p>Selección y adecuación en la obra de materiales y procedimientos artísticos en función de la temática y el o los lenguajes abordados</p> <p>Para el caso trabajos que utilicen recursos tecnológicos valorar: Inclusión en la propuesta estética de las tecnologías durante las etapas de composición, producción y exhibición del trabajo. Exploración de las posibilidades artísticas que proponen las tecnologías digitales accesibles a los estudiantes. Aprovechamiento y usos no convencionales de dispositivos tecnológicos genéricos.</p>
<p>Articulación del área de Educación Artística con la temática elegida pertinente a otras áreas curriculares en la producción de la propuesta.</p>	<p><i>Permanencia de la identidad y especificidad del/los lenguaje/s artístico/s en relación con la /temática elegida de otras áreas disciplinares incluidas en la propuesta.</i></p> <p><i>Interrelación y colaboración entre las áreas que participan tanto en lo que refiere a los contenidos como a las estrategias didácticas y vinculación entre docentes.</i></p>
<p>Presentación de los elementos de trabajo: Carpeta de campo, informe, Registro Pedagógico</p>	<p>Presencia de estos elementos de trabajo Forma de presentación.-</p> <p>Carpeta de Campo: Refleja el trabajo realizado por el/los expositores.. <i>Presenta las estrategias utilizadas.</i> <i>Contiene el registro detallado de las observaciones.</i> <i>Muestra organización y planificación de la tarea.</i> <i>Presenta las etapas sucesivas de trabajo donde se observa la recuperación del error y la búsqueda de alternativas para la realización.</i> <i>Da cuenta de los diferentes roles y el trabajo grupal de sus participantes.</i></p> <p>Informe: <i>Presentación, bocetos, esquemas, gráficos, registros.</i> <i>Uso de vocabulario específico de acuerdo a lo estudiado.</i> <i>Cumplimiento de las normas de redacción y presentación estipuladas.</i> <i>Especificación de materiales, herramientas y procedimientos artísticos y/o artístico-técnicos utilizados.</i>⁴¹</p> <p>Informe Pedagógico: <i>Registro Pedagógico realizado por el docente sobre la génesis y desarrollo del trabajo presentado. Allí se debe dar cuenta de los contenidos desarrollados en las etapas de trabajo y la producción final.</i></p>
<p>Correspondencia entre la idea original y su realización artística</p>	<p><i>Relación entre el proyecto y su posibilidad de concreción técnica y artística.</i> <i>Niveles de presencia en la obra de las ideas mencionadas en la propuesta.</i></p>

<p>Producto final Presentación y/o actuación pública.</p>	<p><i>Funcionamiento de la obra en términos artísticos y/o artístico-técnicos, con independencia de su explicación. Impacto presentacional del trabajo en cuanto al abordaje de la temática.</i></p> <p><i>Efectividad de la instalación para la presentación.</i></p> <p><i>Relación entre los materiales pre-realizados (video, audio, animación, etc.) y la actuación o performance en vivo (de existir).</i></p> <p><i>Efectividad de la interactividad (de existir) en función del resultado esperado.</i></p> <p><i>Intervención de los alumnos en la instancia de exposición.</i></p>
--	--

Escuelas en Ferias – Educación Rural

MODALIDAD DE EDUCACIÓN RURAL

Los trabajos ordinarios que se inscriban para este segmento de la Feria Nacional serán evaluados conjunta e idénticamente con el resto de los trabajos ordinarios que la jurisdicción inscribió en el Nivel Educativo correspondiente (Inicial, Primaria o Secundaria). Es decir, serán analizados por la Junta respectiva en el Nivel que corresponda.

La totalidad de los trabajos presentados para la Feria Nacional de Artes y Ciencias se repartirán equitativamente de modo que cada uno de esos trabajos sea observado *al menos* por dos evaluadores durante las jornadas de exhibición. Los evaluadores de Subcomisiones y Juntas deben:

- **Leer el trabajo.** Esto implica su Informe de investigación y su Registro Pedagógico.

NOTA: Desde el día anterior al inicio de las jornadas de exhibición de la Feria Nacional, cada Subcomisión o Junta tendrá a disposición para su lectura copias del informe/resumen y del registro Pedagógico de los trabajos asignados. Esta tarea de lectura puede continuar mientras los equipos expositores se encuentren realizando el montaje de sus espacios de exhibición.

- **Escuchar el trabajo.** Esto implica visitar la instalación del equipo y motivar a que los estudiantes expongan y defiendan su trabajo. Esta visita incluye eventualmente entrevistas a los mismos estudiantes y/o al docente orientador del trabajo⁴².

NOTA: Es imprescindible que todos los miembros de la Subcomisión o Junta presencien la exposición de los trabajos que tienen asignados durante alguna de las sesiones de exhibición de la feria. Habrá una planilla de registro en cada instalación en donde constará la visita de los miembros de la subcomisión en la que está incluido el trabajo.

En particular, los evaluadores deben:

- **Poner en valor el trabajo.** Esto implica, otorgar una calificación numérica (puntaje) de acuerdo a indicadores que se darán oportunamente. Se recomienda que se entreviste de manera conjunta al docente del equipo expositor.

NOTA: Las valoraciones de los trabajos se harán conforme a los indicadores establecidos en los documentos del Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología del Ministerio de Educación de la Nación. Es recomendable que las Subcomisiones elaboren un registro crítico referido al modo en que esos indicadores operaron en función de la factibilidad de implementación, carga de puntaje, posibles sugerencias y todo aquel comentario que se considere relevante respecto del mejoramiento de la valoración de trabajos.

El puntaje final que obtenga un trabajo resultará de la suma de los puntajes adjudicados por los dos evaluadores adjudicados, y en la reunión de consenso ese puntaje servirá para guiar la posible distinción que obtenga ese trabajo.

- **Realizar una devolución.** Una vez finalizada la puesta en valor de los trabajos, se espera que los evaluadores puedan conversar con los equipos sobre la puesta en valor realizada. Esta instancia de *devolución* apunta a que puedan reflexionar juntos sobre la labor realizada, sus puntos destacables, dificultades, debilidades y, de ser posible, se espera también que la opinión de la subcomisión pueda sostener y fomentar el interés de los estudiantes y docentes en el trabajo áulico vinculado con las áreas te-

máticas curriculares, por ejemplo, en la actitud de indagación, y en el entusiasmo por compartir sus saberes, ya sea participando de las Ferias de Ciencias o de otros eventos semejantes. Además, cada evaluador tendrá una **planilla** en la que quedará registrado por escrito los puntos principales de su devolución, la que será entregada a los equipos al finalizar la Feria Nacional.

Una vez que todos los evaluadores finalicen la lectura, visita y escucha de los trabajos que les fueran asignados, y ya con los puntajes otorgados, se definirá por consenso, al interior de cada Subcomisión y/o Junta, aquellos trabajos que ameriten ser Destacados y/o recibir una Mención Especial entre los presentados en el ATC respectiva.

Con los resultados se elabora un **Acta**, que debe ser entregada a la Coordinación General de la Feria Nacional. Habrá entonces tantas Actas como distinciones se otorguen.

No obstante, los trabajos que se inscriban en esta feria, serán también evaluados por una Subcomisión integrada por miembros especialistas de la Modalidad de Educación Rural de las diferentes jurisdicciones, que actuarán de modo no vinculante a las comisiones de Nivel y ATC antedichas.

Los especialistas de esa *Subcomisión* deben leer los materiales de los trabajos⁴³, escuchar la exposición del equipo⁴⁴ y evaluar el trabajo sobre la base de los indicadores incluidos en este documento, de modo que sirva de base para las observaciones valorativas y sugerencias que realizarán los evaluadores en la devolución del trabajo.

Estos aspectos no constituyen requisitos de los trabajos, sino que son aspectos a ponderar positivamente a la hora de la evaluación. En este sentido, la función del especialista es valorar los trabajos que le hayan sido asignados, a la luz de estos indicadores y brindar a los evaluadores de la Subcomisión y/o de la Junta correspondiente una observación valorativa en torno a los aportes de la Modalidad de Educación Rural.

Indicadores	Principales ítems a tener en cuenta
Expositores	<i>Los expositores⁴⁵ deberán dar cuenta de todo el proceso del trabajo y de lo expresado en el Informe presentado, así como de las diferentes tareas realizadas por el/los grupo/s de alumnos/as de la sección que se presentó o del grupo de alumnos/as de la Plurisala, el Plurigrado o Pluriaño con un alto grado de protagonismo de los niños o jóvenes</i>
Tema del trabajo	<i>En la elección del tema del trabajo fueron tomadas en cuenta inquietudes y motivaciones de los alumnos así como problemáticas locales.</i>
Proyección del trabajo	<i>El proyecto promovió el trabajo en red con otras escuelas o instituciones.</i>
Adecuación del tema a los contenidos curriculares del Nivel Educativo correspondiente	<i>El proyecto tiene como eje central favorecer el trabajo de los alumnos y alumnas con los contenidos curriculares del nivel al cual pertenecen y si fuera pertinente destacar los aspectos locales.</i>

Vínculo con el conocimiento	<i>El proyecto promueve en los/as alumnos/as una mirada positiva sobre sus propias posibilidades de conocer y aprender</i>
Adecuación del trabajo	<i>La temática, sus aspectos y su tratamientos son acordes a la edad de cada uno de los/as alumnos/as que compone el grupo de trabajo.</i>
Presentación acorde al trabajo realizado	<i>La presentación evidencia selección y organización de material.</i>

Además, esta *Subcomisión* tendrá la potestad de escoger por consenso, aquellos trabajos que considere deben ser distinguidos para esta Modalidad Educativa. En ese caso, a los indicadores antes mencionados, deberían sumarse los relativos a la dimensión institucional:

Valoración Institucional
<i>Compromiso del Equipo Directivo:</i> Apoyo Colaboración permanente o temporaria. Orientaciones y/o búsquedas de asesoramientos.
<i>Repercusión en la comunidad educativa:</i> Impacto en la comunidad, Difusión en la comunidad, Comunicación, Participación de otros grados/ años. Otros Actores.
Registro Pedagógico
Planificación, Elección del tema en términos curriculares.
Tipo de organización de la propuesta. De la clase al equipo, de una organización grupal a un equipo, etcétera.
Grado de adecuación entre el tipo de organización y el propósito pedagógico del proyecto
Grado de adecuación entre el tipo de actividad y el tiempo destinado a la misma, Criterios organizadores de las actividades, Tipo de intervenciones del docente durante el trabajo.

Al respecto:

- Los trabajos distinguidos pueden corresponder todos a diferentes o bien al mismo Nivel Educativo.
- Los trabajos distinguidos pueden corresponder a cualquiera de las ATC correspondientes.
- Los trabajos distinguidos por esta Modalidad pueden o no coincidir con distinciones hechas por las subcomisiones de Nivel Educativo y/o ATC correspondientes.⁴⁶

Finalmente, esta Subcomisión elaborará una devolución, por escrita, de todos los trabajos evaluados y sus miembros se acercarán a los equipos para realizar la misma devolución, en forma oral.

Escuelas en Ferias – Educación Especial

MODALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Los trabajos que escojan para esta Feria Nacional deben centrarse en temáticas vinculadas con los campos curriculares descritos correspondientes a la Educación Inicial, Primaria o Secundaria.

Los trabajos ordinarios que se inscriban para esta feria, serán evaluados conjunta e idénticamente con el resto de los trabajos ordinarios que la jurisdicción inscribió en el Nivel Educativo correspondiente. Es decir, serán evaluados por miembros/evaluadores de la subcomisión del área temática curricular (ATC) respectiva en el Nivel que corresponda.

La totalidad de los trabajos presentados para la Feria Nacional de Artes y Ciencias se repartirán equitativamente de modo que cada uno de esos trabajos sea observado *al menos* por dos evaluadores durante la s jornadas de exhibición. Los evaluadores de Subcomisiones y Juntas deben:

- **Leer el trabajo.** Esto implica su Informe de investigación y su Registro Pedagógico.

NOTA: Desde el día anterior al inicio de las jornadas de exhibición de la Feria Nacional, cada Subcomisión o Junta tendrá a disposición para su lectura copias del informe/resumen y del registro Pedagógico de los trabajos asignados. Esta tarea de lectura puede continuar mientras los equipos expositores se encuentren realizando el montaje de sus espacios de exhibición.

- **Escuchar el trabajo.** Esto implica visitar la instalación del equipo y motivar a que los estudiantes expongan y defiendan su trabajo. Esta visita incluye eventualmente entrevistas a los mismos estudiantes y/o al docente orientador del trabajo⁴⁷.

NOTA: Es imprescindible que todos los miembros de la Subcomisión o Junta presencien la exposición de los trabajos que tienen asignados durante alguna de las sesiones de exhibición de la feria. Habrá una planilla de registro en cada instalación en donde constará la visita de los miembros de la subcomisión en la que está incluido el trabajo.

En particular, los evaluadores deben:

- **Poner en valor el trabajo.** Esto implica, otorgar una calificación numérica (puntaje) de acuerdo a indicadores que se darán oportunamente. Se recomienda que se entreviste de manera conjunta al docente del equipo expositor.

NOTA: Las valoraciones de los trabajos se harán conforme a los indicadores establecidos en los documentos del Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología del Ministerio de Educación de la Nación. Es recomendable que las Subcomisiones elaboren un registro crítico referido al modo en que esos indicadores operaron en función de la factibilidad de implementación, carga de puntaje, posibles sugerencias y todo aquel comentario que se considere relevante respecto del mejoramiento de la valoración de trabajos.

El puntaje final que obtenga un trabajo resultará de la suma de los puntajes adjudicados por los dos evaluadores adjudicados, y en la reunión de consenso ese puntaje servirá para guiar la posible distinción que obtenga ese trabajo.

- **Realizar una devolución.** Una vez finalizada la puesta en valor de los trabajos, se espera que los evaluadores puedan conversar con los equipos sobre la puesta en valor realizada. Esta instancia de *devolución* apunta a que puedan reflexionar juntos sobre la labor realizada, sus puntos destacables, dificultades, debilidades y, de ser posible, se espera también que la opinión de la subcomisión pueda sostener y fomentar el interés de los estudiantes y docentes en el trabajo áulico vinculado con las áreas temáticas curriculares, por ejemplo, en la actitud de indagación, y en el entusiasmo por compartir sus saberes, ya sea participando de las Ferias de Ciencias o de otros eventos semejantes. Además, cada evaluador tendrá una **planilla** en la que quedará registrado por escrito los puntos principales de su devolución, la que será entregada a los equipos al finalizar la Feria Nacional.

Una vez que todos los evaluadores finalicen la lectura, visita y escucha de los trabajos que les fueran asignados, y ya con los puntajes otorgados, se definirá por consenso, al interior de cada Subcomisión y/o Junta, aquellos trabajos que ameriten ser Destacados y/o recibir una Mención Especial entre los presentados en el ATC respectiva.

Con los resultados se elabora un **Acta**, que debe ser entregada a la Coordinación General de la Feria Nacional. Habrá entonces tantas Actas como distinciones se otorguen.

No obstante, los trabajos que se inscriban en esta feria, serán también evaluados por una Subcomisión integrada por miembros especialistas de la Modalidad de Educación Especial de las diferentes jurisdicciones, que actuarán de modo no vinculante a las comisiones de Nivel y ATC antedichas.

Los especialistas de esa *Subcomisión* deben leer los materiales de los trabajos⁴⁸, escuchar la exposición del equipo⁴⁹ y evaluar el trabajo sobre la base de los indicadores incluidos en este documento, de modo que sirva de base para las observaciones valorativas y sugerencias que realizarán los evaluadores en la devolución del trabajo.

Estos aspectos no constituyen requisitos de los trabajos, sino que son aspectos a ponderar positivamente a la hora de la evaluación. En este sentido, la función del especialista es valorar los trabajos que le hayan sido asignados, a la luz de estos indicadores y brindar a los evaluadores de la Subcomisión y/o de la Junta correspondiente una observación valorativa en torno a los aportes de la Modalidad de Educación Especial.

Indicadores	Principales ítems a tener en cuenta
Expositores	<i>Los expositores dan cuenta de todo el proceso del trabajo y de lo expresado en el informe. Se ponderará el grado de protagonismo en el trabajo presentado.</i>

Tema del trabajo	<i>Los alumnos/as tuvieron participación en la elección del tema del trabajo y fueron tomadas en cuenta sus inquietudes y motivaciones.</i>
Proyección del trabajo	<i>El proyecto promovió el trabajo en red con otras escuelas o instituciones.</i>
Adecuación del tema a los contenidos curriculares del Nivel Educativo correspondiente	<i>El proyecto tiene como eje central favorecer el trabajo de los alumnos/as con los contenidos curriculares del nivel al cual pertenecen.</i>
Vínculo con el conocimiento	<i>El trabajo promueve en los alumnos/as una mirada positiva sobre sus propias posibilidades de conocer y aprender.</i>
Adecuación del trabajo	<i>La temática y su tratamiento son acorde a la edad de los alumnos/as.</i>
Consideraciones a tener en cuenta para alumnos sordos	<i>En el caso de alumnos/as sordos/as, el proyecto promueve la articulación con poblaciones oyentes y no se centra sólo en la comunidad sorda. En el caso de alumnos/as sordos/as la exposición es realizada en la lengua más accesible para ellos y a través de la cual se pueden expresar con mayor soltura.</i>
Instalación para la presentación	<i>Presentación acorde al trabajo realizado. Selección del material para la presentación.</i>

Además, esta Subcomisión tendrá la potestad de escoger por consenso, aquellos trabajos que considere deben ser distinguidos para esta Modalidad Educativa. En ese caso, a los indicadores antes mencionados, deberían sumarse los relativos a la dimensión institucional:

Valoración Institucional
<i>Compromiso del Equipo Directivo: Apoyo Colaboración permanente o temporaria. Orientaciones y /o búsquedas de asesoramientos.</i>
<i>Repercusión en la comunidad educativa: Impacto en la comunidad, Difusión en la comunidad, Comunicación, Participación de otros grados/ años. Otros Actores.</i>
Registro Pedagógico
<i>Planificación, Elección del tema en términos curriculares.</i>
<i>Tipo de organización de la propuesta. De la clase al equipo, de una organización grupal a un equipo, etcétera.</i>
<i>Grado de adecuación entre el tipo de organización y el propósito pedagógico del proyecto</i>
<i>Grado de adecuación entre el tipo de actividad y el tiempo destinado a la misma, Criterios organizadores de las actividades, Tipo de intervenciones del docente durante el trabajo.</i>

Al respecto:

- Los trabajos distinguidos pueden corresponder todos a diferentes o bien al mismo Nivel Educativo.
- Los trabajos distinguidos pueden corresponder a cualquiera de las ATC correspondientes.
- Los trabajos distinguidos por esta Modalidad pueden o no coincidir con distinciones hechas por las subcomisiones de Nivel Educativo y/o ATC correspondientes.

Finalmente, esta Subcomisión elaborará una devolución, por escrita, de todos los trabajos evaluados y sus miembros se acercarán a los equipos para realizar la misma devolución, en forma oral.

Escuelas en Ferias – Educación Intercultural Bilingüe

MODALIDAD DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE

Los trabajos ordinarios que remitan a EIB se hallarán centrados en temáticas vinculadas con los campos curriculares descritos correspondientes a la Educación Inicial, Primaria o Secundaria. Los trabajos ordinarios como de EIB serán evaluados conjunta e idénticamente con el resto de los trabajos ordinarios que la jurisdicción inscribió en el Nivel Educativo correspondiente. Es decir, serán evaluados por miembros/evaluadores de la Subcomisión y/o Junta que corresponda.

La totalidad de los trabajos presentados para la Feria Nacional de Artes y Ciencias se repartirán equitativamente de modo que cada uno de esos trabajos sea observado *al menos* por dos evaluadores durante la s jornadas de exhibición. Los evaluadores de Subcomisiones y Juntas deben:

- **Leer el trabajo.** Esto implica su Informe de investigación y su Registro Pedagógico.

NOTA: Desde el día anterior al inicio de las jornadas de exhibición de la Feria Nacional, cada Subcomisión o Junta tendrá a disposición para su lectura copias del informe/resumen y del registro Pedagógico de los trabajos asignados. Esta tarea de lectura puede continuar mientras los equipos expositores se encuentren realizando el montaje de sus espacios de exhibición.

- **Escuchar el trabajo.** Esto implica visitar la instalación del equipo y motivar a que los estudiantes expongan y defiendan su trabajo. Esta visita incluye eventualmente entrevistas a los mismos estudiantes y/o al docente orientador del trabajo⁵⁰.

NOTA: Es imprescindible que todos los miembros de la Subcomisión o Junta presencien la exposición de los trabajos que tienen asignados durante alguna de las sesiones de exhibición de la feria. Habrá una planilla de registro en cada instalación en donde constará la visita de los miembros de la subcomisión en la que está incluido el trabajo.

En particular, los evaluadores deben:

- **Poner en valor el trabajo.** Esto implica, otorgar una calificación numérica (puntaje) de acuerdo a indicadores que se darán oportunamente. Se recomienda que se entreviste de manera conjunta al docente del equipo expositor.

NOTA: Las valoraciones de los trabajos se harán conforme a los indicadores establecidos en los documentos del Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología del Ministerio de Educación de la Nación. Es recomendable que las Subcomisiones elaboren un registro crítico referido al modo en que esos indicadores operaron en función de la factibilidad de implementación, carga de puntaje, posibles sugerencias y todo aquel comentario que se considere relevante respecto del mejoramiento de la valoración de trabajos.

El puntaje final que obtenga un trabajo resultará de la suma de los puntajes adjudicados por los dos evaluadores adjudicados, y en la reunión de consenso ese puntaje servirá para guiar la posible distinción que obtenga ese trabajo.

- **Realizar una devolución.** Una vez finalizada la puesta en valor de los trabajos, se espera que los evaluadores puedan conversar con los equipos sobre la puesta en valor realizada. Esta instancia de *devolución* apunta a que puedan reflexionar juntos sobre la labor realizada, sus puntos destacables, dificultades, debilidades y, de ser posible, se espera también que la opinión de la subcomisión pueda sostener y fomentar el interés de los estudiantes y docentes en el trabajo áulico vinculado con las áreas temáticas curriculares, por ejemplo, en la actitud de indagación, y en el entusiasmo por compartir sus saberes, ya sea participando de las Ferias de Ciencias o de otros eventos semejantes. Además, cada evaluador tendrá una **planilla** en la que quedará registrado por escrito los puntos principales de su devolución, la que será entregada a los equipos al finalizar la Feria Nacional.

Una vez que todos los evaluadores finalicen la lectura, visita y escucha de los trabajos que les fueran asignados, y ya con los puntajes otorgados, se definirá por consenso, al interior de cada Subcomisión y/o Jun-

ta, aquellos trabajos que ameriten ser Destacados y/o recibir una Mención Especial entre los presentados en el ATC respectiva.

Con los resultados se elabora un **Acta**, que debe ser entregada a la Coordinación General de la Feria Nacional. Habrá entonces tantas Actas como distinciones se otorguen.

No obstante, los trabajos que se inscriban en esta feria, serán también evaluados por una Subcomisión de la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe que actuarán de modo no vinculante a las Subcomisiones y Juntas antedichas.

NOTA: La **Subcomisión de Valoración de Trabajos de la MEIB** está integrada por miembros especialistas de la MEIB de las diferentes jurisdicciones. Esa Subcomisión será presidida por el Coordinador Nacional de la MEIB y/o un integrante del Equipo Nacional de la MEIB, y sus integrantes son miembros provinciales y/o nacionales del **Consejo Educativo Autónomo de Pueblos Indígenas (CEAPI)** y maestros y/o profesores de los Niveles que trabajen con esa Modalidad⁵¹.

Los especialistas de esa Subcomisión deben leer los materiales de los trabajos⁵², escuchar la exposición del equipo⁵³ y evaluar el trabajo sobre la base de los indicadores incluidos en este documento, de modo que sirva de base para las observaciones valorativas y sugerencias que realizarán los evaluadores en la devolución del trabajo.

Indicadores para los trabajos de EIB

N°	Características
1	<i>El trabajo hace explícitos conocimientos, valores y/o saberes significativos de los pueblos indígenas.</i>
2	<i>El trabajo propone un diálogo entre identidades y culturas diferentes.</i>
3	<i>Se desarrollan actividades utilizando fuentes de información diversas (relatos orales de la comunidad, testimonios y documentos) que involucran a un pueblo o comunidad indígena (videos y fotografías que representan una o más comunidades, entre otras)</i>
4	<i>Se realizan actividades en las cuales se consultan y/o participan miembros de la/s comunidades indígenas.</i>
5	<i>El proyecto menciona aspectos del contexto social y cultural local y/o regional.</i>
6	<i>El proyecto asume una visión crítica a partir de las diferentes perspectivas de abordaje de las ciencias.</i>
7	<i>El proyecto pone de manifiesto los itinerarios en la producción y transmisión del conocimiento.</i>
8	<i>El proyecto propone acciones de transformación de la realidad cotidiana.</i>
9	<i>El trabajo da cuenta de los procesos históricos y de la actualidad de los pueblos indígenas.</i>

Estos aspectos no constituyen requisitos de los trabajos, sino aspectos a ponderar positivamente a la hora de la evaluación. En este sentido, la función del especialista es valorar los trabajos que le hayan sido asignados, a la luz de estos indicadores y brindar a los evaluadores de la Subcomisión y/o de la Junta correspondiente una observación valorativa en torno a los aportes de esta Modalidad.

Recordamos que todos los equipos que se presenten por esta Modalidad podrán exponer sus trabajos en la lengua indígena que consideren adecuada.

Ahora bien, también habrá trabajos que se inscriban y presenten **específicamente** para Escuelas en Ferias – Educación Intercultural Bilingüe. Estos corresponderán a instituciones educativas de todas las jurisdicciones del país como Unidades Educativas de la Modalidad de EIB. Escuelas Públicas de Gestión Social Indígena, Instituciones educativas con figuras docentes específicas de la EIB (ADAS, ADIS, MEMAS, Idóneos, Kimeltuchefe, u otras) y por supuesto, instituciones educativas con matrícula indígena.

Los trabajos ordinarios de esta Modalidad pueden corresponder a cualquiera de los Niveles Educativos: Inicial, Primaria, Secundaria y Superior. A modo de ejemplo, citamos algunos tópicos que pueden incluirse en los trabajos escolares, los cuales no son únicos ni excluyentes.

- **Para Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Educación Ambiental:** *Configuración del espacio territorial. Situaciones problemáticas territoriales y ambientales. Abordaje de fechas significativas y/o celebraciones propias de la comunidad indígena. Etnohistoria. Abordaje de las ciencias sociales desde la cosmovisión de los pueblos indígenas. Construcción de identidades. La concepción espacio-tiempo. Conocimiento de los pueblos indígenas de las propiedades medicinales y /o curativas de plantas autóctonas. Alimentación tradicional. Etnobotánica.*
- **Para Matemática:** *Etnomatemática. Sistemas numerales propios de cada pueblo. Etnogeometría. Conceptos geométricos abordados desde los pueblos indígenas. Formas geométricas que se utilizan en la comunidad. Unidades o sistemas de medidas que se utilizan local o regionalmente (tiempo, capacidad, longitud, superficie, volumen). Astronomía: relación entre la observación del cielo y la organización de actividades productivas, culturales-ceremoniales. Técnicas de cálculo, medición y estimación; procedimientos de inferencia en las comunidades; otros conceptos, técnicas e instrumentos matemáticos usuales, símbolos correspondientes a los conceptos, técnicas e instrumentos matemáticos.*
- **Para Educación Tecnológica:** *Arquitectura de los pueblos indígenas. Construcción de herramientas vinculadas al desarrollo de las comunidades indígenas: canales, terrazas de cultivos, telares, hornos, entre otras.*

En ese caso, a los indicadores antes mencionados, deberían sumarse los relativos a la dimensión institucional:

Valoración Institucional
<i>Compromiso del Equipo Directivo:</i> Apoyo Colaboración permanente o temporaria. Orientaciones y/o búsquedas de asesoramientos.
<i>Repercusión en la comunidad educativa:</i> Impacto en la comunidad, Difusión en la comunidad, Comunicación, Participación de otros grados/ años. Otros Actores.
Registro Pedagógico
Planificación, Elección del tema en términos curriculares.
Tipo de organización de la propuesta. De la clase al equipo, de una organización grupal a un equipo, etcétera.
Grado de adecuación entre el tipo de organización y el propósito pedagógico del proyecto
Grado de adecuación entre el tipo de actividad y el tiempo destinado a la misma, Criterios organizadores de las actividades, Tipo de intervenciones del docente durante el trabajo.

Al respecto:

- Los trabajos distinguidos pueden corresponder todos a diferentes o bien al mismo Nivel Educativo.
- Los trabajos distinguidos pueden corresponder a cualquiera de las ATC correspondientes.
- Los trabajos distinguidos por esta Modalidad pueden o no coincidir con distinciones hechas por las subcomisiones de Nivel Educativo y/o ATC correspondientes.

Finalmente, esta Subcomisión elaborará una devolución, por escrita, de todos los trabajos evaluados y sus miembros se acercarán a los equipos para realizar la misma devolución, en forma oral.

Escuelas en Ferias – Educación de Adultos

MODALIDAD DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS

Los trabajos ordinarios que se inscriban en “**Escuelas en Ferias – Educación de Adultos**” serán evaluados conjunta e idénticamente con el resto de los trabajos ordinarios que la jurisdicción inscribió en el Nivel Educativo correspondiente (Primaria o Secundaria). Es decir, serán evaluados por miembros/evaluadores de la subcomisión del área temática curricular (ATC) respectiva en el Nivel Educativo que corresponda.

La totalidad de los trabajos presentados para la Feria Nacional de Artes y Ciencias se repartirán equitativamente de modo que cada uno de esos trabajos sea observado *al menos* por dos evaluadores durante la s jornadas de exhibición. Los evaluadores de Subcomisiones y Juntas deben:

- **Leer el trabajo.** Esto implica su Informe de investigación y su Registro Pedagógico.

NOTA: Desde el día anterior al inicio de las jornadas de exhibición de la Feria Nacional, cada Subcomisión o Junta tendrá a disposición para su lectura copias del informe/resumen y del registro Pedagógico de los trabajos asignados. Esta tarea de lectura puede continuar mientras los equipos expositores se encuentren realizando el montaje de sus espacios de exhibición.

- **Escuchar el trabajo.** Esto implica visitar la instalación del equipo y motivar a que los estudiantes expongan y defiendan su trabajo. Esta visita incluye eventualmente entrevistas a los mismos estudiantes y/o al docente orientador del trabajo⁵⁴.

NOTA: Es imprescindible que todos los miembros de la Subcomisión o Junta presencien la exposición de los trabajos que tienen asignados durante alguna de las sesiones de exhibición de la feria. Habrá una planilla de registro en cada instalación en donde constará la visita de los miembros de la subcomisión en la que está incluido el trabajo.

En particular, los evaluadores deben:

- **Poner en valor el trabajo.** Esto implica, otorgar una calificación numérica (puntaje) de acuerdo a indicadores que se darán oportunamente. Se recomienda que se entreviste de manera conjunta al docente del equipo expositor.

NOTA: Las valoraciones de los trabajos se harán conforme a los indicadores establecidos en los documentos del Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología del Ministerio de Educación de la Nación. Es recomendable que las Subcomisiones elaboren un registro crítico referido al modo en que esos indicadores operaron en función de la factibilidad de implementación, carga de puntaje, posibles sugerencias y todo aquel comentario que se considere relevante respecto del mejoramiento de la valoración de trabajos.

El puntaje final que obtenga un trabajo resultará de la suma de los puntajes adjudicados por los dos evaluadores adjudicados, y en la reunión de consenso ese puntaje servirá para guiar la posible distinción que obtenga ese trabajo.

- **Realizar una devolución.** Una vez finalizada la puesta en valor de los trabajos, se espera que los evaluadores puedan conversar con los equipos sobre la puesta en valor realizada. Esta instancia de *devolución* apunta a que puedan reflexionar juntos sobre la labor realizada, sus puntos destacables, dificultades, debilidades y, de ser posible, se espera también que la opinión de la subcomisión pueda sostener y fomentar el interés de los estudiantes y docentes en el trabajo áulico vinculado con las áreas temáticas curriculares, por ejemplo, en la actitud de indagación, y en el entusiasmo por compartir sus saberes, ya sea participando de las Ferias de Ciencias o de otros eventos semejantes. Además, cada evaluador tendrá una **planilla** en la que quedará registrado por escrito los puntos principales de su devolución, la que será entregada a los equipos al finalizar la Feria Nacional.

Una vez que todos los evaluadores finalicen la lectura, visita y escucha de los trabajos que les fueran asignados, y ya con los puntajes otorgados, se definirá por consenso, al interior de cada Subcomisión y/o Junta, aquellos trabajos que ameriten ser Destacados y/o recibir una Mención Especial entre los presentados en el ATC respectiva.

Con los resultados se elabora un **Acta**, que debe ser entregada a la Coordinación General de la Feria Nacional. Habrá entonces tantas Actas como distinciones se otorguen.

No obstante, los trabajos que se inscriban en esta feria, serán también evaluados por una Subcomisión integrada por miembros especialistas de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos de las diferentes jurisdicciones, que actuarán de modo **no** vinculante a las comisiones de Nivel y ATC antedichas.

Los especialistas de la *Subcomisión de Valoración de la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos* deben leer los materiales de los trabajos⁵⁵, escuchar la exposición del equipo⁵⁶ y evaluar el trabajo sobre la base de los indicadores incluidos para el ATC considerado y el Nivel Educativo respectivo. Dicha evaluación **no** será traducida en puntaje sino que servirá de base para las observaciones valorativas y sugerencias que realizarán a los evaluadores de la subcomisión que trabaja en el Nivel Educativo correspondiente del trabajo.

En este sentido, la función del especialista es valorar los trabajos que le hayan sido asignados, a la luz de la Modalidad y brindar a los evaluadores de la subcomisión del Nivel Educativo y de la ATC correspondiente (encargados de otorgarle el puntaje) una observación valorativa en torno a los aportes de la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

Por último, esa Subcomisión tendrá la potestad de escoger, por consenso, aquellos trabajos que considere deben ser distinguidos para esta Modalidad Educativa. En ese caso, a los indicadores antes mencionados, deberían sumarse los relativos a la dimensión institucional:

Valoración Institucional
<i>Compromiso del Equipo Directivo:</i> Apoyo Colaboración permanente o temporaria. Orientaciones y /o búsquedas de asesoramientos.
<i>Repercusión en la comunidad educativa:</i> Impacto en la comunidad, Difusión en la comunidad, Comunicación, Participación de otros grados/ años. Otros Actores.
Registro Pedagógico
Planificación, Elección del tema en términos curriculares.
Tipo de organización de la propuesta. De la clase al equipo, de una organización grupal a un equipo, etcétera.
Grado de adecuación entre el tipo de organización y el propósito pedagógico del proyecto
Grado de adecuación entre el tipo de actividad y el tiempo destinado a la misma, Criterios organizadores de las actividades, Tipo de intervenciones del docente durante el trabajo.

Al respecto:

- Los trabajos distinguidos pueden corresponder todos a diferentes o bien al mismo Nivel Educativo.
- Los trabajos distinguidos pueden corresponder a cualquiera de las ATC correspondientes.
- Los trabajos distinguidos por esta Modalidad pueden o no coincidir con distinciones hechas por las subcomisiones de Nivel Educativo y/o ATC correspondientes.

Finalmente, esta Subcomisión elaborará una devolución, por escrita, de todos los trabajos evaluados y sus miembros se acercarán a los equipos para realizar la misma devolución, en forma oral.

Contextos en Ferias

MODALIDAD DE EDUCACIÓN DE PERSONAS EN CONTEXTOS DE PRIVACIÓN DE SU LIBERTAD

Este segmento de la Feria Nacional convoca a la participación de las instituciones educativas que trabajan en Institutos de Menores, Unidades Carcelarias y otros contextos, con personas en situación de privación de la libertad, a través de trabajos de indagación escolar.

Los trabajos que escojan para la Feria Nacional deben centrarse en temáticas vinculadas con los campos curriculares de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua, Matemática y Educación Ambiental correspondientes a la Educación Primaria y Secundaria.

Los trabajos ordinarios que se inscriban para esta feria, serán evaluados conjunta e idénticamente con el resto de los trabajos ordinarios que la jurisdicción inscribió en el Nivel Educativo correspondiente (Primaria o Secundaria). Es decir, serán evaluados por miembros/evaluadores de la subcomisión del área temática curricular (ATC) respectiva en el Nivel Educativo que corresponda.

La totalidad de los trabajos presentados para la Feria Nacional de Artes y Ciencias se repartirán equitativamente de modo que cada uno de esos trabajos sea observado *al menos* por dos evaluadores durante la s jornadas de exhibición. Los evaluadores de Subcomisiones y Juntas deben:

- **Leer el trabajo.** Esto implica su Informe de investigación y su Registro Pedagógico.

NOTA: Desde el día anterior al inicio de las jornadas de exhibición de la Feria Nacional, cada Subcomisión o Junta tendrá a disposición para su lectura copias del informe/resumen y del registro Pedagógico de los trabajos asignados. Esta tarea de lectura puede continuar mientras los equipos expositores se encuentren realizando el montaje de sus espacios de exhibición.

- **Escuchar el trabajo.** Esto implica visitar la instalación del equipo y motivar a que los estudiantes expongan y defiendan su trabajo. Esta visita incluye eventualmente entrevistas a los mismos estudiantes y/o al docente orientador del trabajo⁵⁷.

NOTA: Es imprescindible que todos los miembros de la Subcomisión o Junta presencien la exposición de los trabajos que tienen asignados durante alguna de las sesiones de exhibición de la feria. Habrá una planilla de registro en cada instalación en donde constará la visita de los miembros de la subcomisión en la que está incluido el trabajo.

En particular, los evaluadores deben:

- **Poner en valor el trabajo.** Esto implica, otorgar una calificación numérica (puntaje) de acuerdo a indicadores que se darán oportunamente. Se recomienda que se entreviste de manera conjunta al docente del equipo expositor.

NOTA: Las valoraciones de los trabajos se harán conforme a los indicadores establecidos en los documentos del Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología del Ministerio de Educación de la Nación. Es recomendable que las Subcomisiones elaboren un registro crítico referido al modo en que esos indicadores operaron en función de la factibilidad de implementación, carga de puntaje, posibles sugerencias y todo aquel comentario que se considere relevante respecto del mejoramiento de la valoración de trabajos.

El puntaje final que obtenga un trabajo resultará de la suma de los puntajes adjudicados por los dos evaluadores adjudicados, y en la reunión de consenso ese puntaje servirá para guiar la posible distinción que obtenga ese trabajo.

- **Realizar una devolución.** Una vez finalizada la puesta en valor de los trabajos, se espera que los evaluadores puedan conversar con los equipos sobre la puesta en valor realizada. Esta instancia de *devolución* apunta a que puedan reflexionar juntos sobre la labor realizada, sus puntos destacables, dificultades, debilidades y, de ser posible, se espera también que la opinión de la subcomisión pueda sostener y fomentar el interés de los estudiantes y docentes en el trabajo áulico vinculado con las áreas temáticas curriculares, por ejemplo, en la actitud de indagación, y en el entusiasmo por compartir sus saberes, ya sea participando de las Ferias de Ciencias o de otros eventos semejantes. Además, cada evaluador tendrá una **planilla** en la que quedará registrado por escrito los puntos principales de su devolución, la que será entregada a los equipos al finalizar la Feria Nacional.

Una vez que todos los evaluadores finalicen la lectura, visita y escucha de los trabajos que les fueran asignados, y ya con los puntajes otorgados, se definirá por consenso, al interior de cada Subcomisión y/o Junta, aquellos trabajos que ameriten ser Destacados y/o recibir una Mención Especial entre los presentados en el ATC respectiva.

Con los resultados se elabora un **Acta**, que debe ser entregada a la Coordinación General de la Feria Nacional. Habrá entonces tantas Actas como distinciones se otorguen.

No obstante, los trabajos que se inscriban en esta feria, serán también evaluados por una Subcomisión integrada por miembros especialistas de esta Modalidad de las diferentes jurisdicciones, que actuarán de modo **no** vinculante a las comisiones de Nivel Educativo y ATC antedichas.

Los especialistas de esa Subcomisión deben leer los materiales de los trabajos⁵⁸, escuchar la exposición del equipo⁵⁹ y evaluar el trabajo sobre la base de los indicadores incluidos para el ATC considerado y el Nivel Educativo respectivo. Dicha evaluación **no** será traducida en puntaje sino que servirá de base para las observaciones valorativas y sugerencias que realizarán a los evaluadores de la subcomisión que trabaja en el Nivel Educativo correspondiente del trabajo.

En este sentido, la función del especialista es valorar los trabajos que le hayan sido asignados, a la luz de la Modalidad y brindar a los evaluadores de la subcomisión del Nivel Educativo y de la ATC correspondiente (encargados de otorgarle el puntaje) una observación valorativa en torno a los aportes de esta Modalidad Educativa.

Por último, la misma Subcomisión tendrá la potestad de escoger, por consenso, aquellos trabajos que considere deben ser distinguidos para esta Modalidad Educativa. En ese caso, a los indicadores utilizados deberían sumarse los relativos a la dimensión institucional:

Valoración Institucional
<i>Compromiso del Equipo Directivo:</i> Apoyo Colaboración permanente o temporaria. Orientaciones y /o búsquedas de asesoramientos.
<i>Repercusión en la comunidad educativa:</i> Impacto en la comunidad, Difusión en la comunidad, Comunicación, Participación de otros grados/ años. Otros Actores.
Registro Pedagógico
Planificación, Elección del tema en términos curriculares.
Tipo de organización de la propuesta. De la clase al equipo, de una organización grupal a un equipo, etcétera.
Grado de adecuación entre el tipo de organización y el propósito pedagógico del proyecto
Grado de adecuación entre el tipo de actividad y el tiempo destinado a la misma, Criterios organizadores de las actividades, Tipo de intervenciones del docente durante el trabajo.

Al respecto:

- Los trabajos distinguidos pueden corresponder todos a diferentes o bien al mismo Nivel Educativo.
- Los trabajos distinguidos pueden corresponder a cualquiera de las ATC correspondientes.
- Los trabajos distinguidos por esta Modalidad pueden o no coincidir con distinciones hechas por las subcomisiones de Nivel Educativo y/o ATC correspondientes.

Finalmente, esta Subcomisión elaborará una devolución, por escrita, de todos los trabajos evaluados y sus miembros se acercarán a los equipos para realizar la misma devolución, en forma oral.

Escuelas en Ferias – Educación Domiciliaria

MODALIDAD DE EDUCACIÓN DOMICILIARIA Y HOSPITALARIA

A los fines de la participación en las Ferias de Ciencias es necesario tener en cuenta que la matrícula de alumnos en esta Modalidad es transitoria y que los mismos siguen siendo matrícula de sus escuelas de origen, estimulando de este modo su sentido de pertenencia a aquellas escuelas a las que regresarán una vez superada la situación de enfermedad que les impide asistir.

A su vez, es importante enfatizar el valor de la participación de los alumnos en situación de enfermedad en los procesos de enseñanza que se llevan a cabo en sus escuelas de origen, interactuando con su grupo de compañeros a través de los canales (presenciales o virtuales) que se estimen convenientes en cada caso. Esto lleva a subrayar particularmente la necesidad de articulación fluida entre los docentes de la modalidad y los de la escuela de referencia de los alumnos.

Recordemos que este Ministerio de Educación incentiva e instituye que los trabajos ordinarios para las ferias de ciencias deben ser elaborados por toda la clase, con el acompañamiento y respaldo del docente a cargo de la misma.

A partir de la Edición 2014 de la Feria Nacional, en los Registros Pedagógicos de todos los trabajos de los Niveles Primario y Secundario, el docente debe señalar y describir si en su clase (autora necesaria del trabajo presentado):

- ✓ Hubo estudiantes en situación de enfermedad que ameritaron el trabajo de un docente de la Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria.
- ✓ Indicar durante cuánto tiempo ese estudiante estuvo ausente de su clase.
- ✓ Incluir los datos del/los docentes de la Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria que participaron.

- ✓ Describir, en conjunto con el docente de la modalidad, cómo intervino el alumno en situación de enfermedad en el trabajo de ferias de ciencias presentado, ya sea mientras estuvo presente, o bien mientras continuó su trayecto con el docente de la Modalidad.

La Feria Nacional convoca a la participación de docentes e instituciones educativas – oficiales y privadas – de la Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria, de todas las jurisdicciones del país, a través de la inclusión de los alumnos y alumnas de la Educación Primaria y Secundaria, cualquiera sea el nivel y el grado/año en que se encuentren, en los trabajos que lleven a cabo sus escuelas de origen.

Se propicia que esta instancia colabore en el fortalecimiento de la articulación entre los proyectos y las prácticas de enseñanza en las escuelas de origen de los alumnos y sus experiencias de aprendizaje cuando se encuentran en situación de enfermedad y continúan su educación en el marco de la modalidad.

Sobre los trabajos de la Modalidad

En esta edición de la Feria Nacional se inscribirán únicamente trabajos de estudiantes de los Niveles Primario y Secundario, cualquiera sea el ciclo y/o el grado/año en que se encuentren.

Se espera que los trabajos ordinarios que se inscriban impliquen la participación activa del/los alumnos/as que se encuentran en situación de enfermedad, en los proyectos de sus escuelas de origen, en colaboración con sus compañeros y docentes, junto con su docente de la modalidad.

De aquí que resulte de especial relevancia que, cuando esto ocurra, se explicita claramente el nombre del alumno en situación de enfermedad y del/los docente/s de la Modalidad al momento de inscribir el proyecto, tal como se indica arriba.

Eventualmente, los equipos pueden estar orientados por uno o varios docentes, profesionales, técnicos o personas idóneas en el tema, propuestos por el docente que motoriza el proyecto destinado a la feria de ciencias. También pueden contar con asesoramiento externo (por ejemplo, investigadores o profesionales científicos y tecnológicos); esos profesionales no formarán parte del equipo que participe de la Feria Nacional.

Como con el resto de los ordinarios, se espera que los trabajos que incluyan la participación de alumnos en situación de enfermedad, en la Feria Nacional impliquen la participación activa del estudiante junto con sus docentes (de la Modalidad y de la escuela de origen), en la medida de sus posibilidades y en el período que dure su internación o su estadio fuera de la escuela de origen.

Esos trabajos reflejarían la construcción y reconstrucción del conocimiento escolar en relación a las disciplinas que forman las áreas o campos de conocimientos, centrados en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios y/o Diseños Curriculares Jurisdiccionales de dichas áreas de acuerdo a las adecuaciones realizadas en cada caso (situación, estímulos, duración, etc.).

En tanto los trabajos serán inscriptos en el marco de los niveles ordinarios del sistema educativo, se centrarán en temáticas vinculadas con los campos curriculares propios de cada nivel: Educación Tecnológica, Ciencias Naturales, Lengua, Ciencias Sociales y Matemática.

El trabajo deberá poner en evidencia la labor realizada por el/los docente/s (de la modalidad y de la escuela de referencia) con el alumno que se halla fuera de su escuela, de manera dinámica y activa y de la interacción con su grupo de pares y con los docentes de la escuela de referencia. Esperamos que muestren cómo han logrado observar un hecho o un fenómeno natural, una problemática o una necesidad de la sociedad, u otras situaciones que despertaron su curiosidad e interés, indagar sobre sus posibles explicaciones, soluciones y consecuencias. En definitiva, que nos muestren qué han aprendido en ese proceso.

Es relevante insistir a los docentes responsables, en que los trabajos ordinarios para esta feria de ciencias deben dar cuenta de la colaboración entre ambas escuelas (la de referencia y la de la modalidad) y enmarcarse en las temáticas que abordan los programas vigentes. Asimismo, deben corresponderse con las posibilidades concretas de los alumnos (cualquiera sea el motivo y el período por el que están fuera de su escuela) y reflejar el tiempo real que pudieron trabajar en el proyecto.

El vínculo entre los docentes y la articulación del trabajo entre ambas modalidades debe estar expresamente incluido en el Registro Pedagógico del Proyecto, que debe entregarse al momento de la inscripción del proyecto para participar de la Feria Nacional.

Cabe señalar que el hecho de escoger trabajos que se destaquen en instancias previas a cualquier Feria Nacional puede traer aparejada una sensación de competencia en los equipos. Por ello consideramos necesario aclarar e insistir en que lo realmente valioso en este emprendimiento son los procesos de gestación, desarrollo y concreción del aprendizaje y apropiación de los saberes, cuyo producto se muestra al público en las diversas instancias.

Así, resulta imprescindible que todas las personas involucradas en la línea de acción que comprende las ferias de ciencias extremen sus esfuerzos para minimizar los aspectos relacionados con la competencia y maximizar la puesta en valor del trabajo de alumnos/as, alentándolos a continuar y perseverar tomando en cuenta las recomendaciones y orientaciones de las personas que eventualmente asesoren, guíen, califiquen o adjetiven sus producciones.

Por último, resaltamos que el auténtico reconocimiento de este proceso – exhibir el proyecto en la Feria Nacional – es compartir su producción con los demás trabajos destacados de Argentina.

Evaluación de los trabajos

Tal como fuera señalado arriba, los trabajos que incluyen la participación de alumnos en situación de enfermedad:

- Serán presentados por las escuelas de referencia de esos alumnos, de manera colaborativa entre el docente de la escuela común y el de la modalidad.
- Formarán parte del universo de trabajos del nivel al que pertenecen
- Serán evaluados en el marco del universo de los restantes trabajos del nivel.

1) Sobre la valoración específica de trabajos que den cuenta de la articulación entre la Modalidad y las escuelas de referencia

Una vez que cada Jurisdicción haya seleccionado un trabajo de nivel primario o secundario, de entre ellos se valorarán aquellos que incluyan la participación de alumno/s en situación de enfermedad y se seleccionará solo uno que participará, además del recorrido ordinario, de una categoría específica, orientada por los principios que establece la Res CFE N° 202/13 para el desarrollo de la modalidad:

- El resguardo de las trayectorias escolares de los alumnos en situación de enfermedad
- El énfasis en la continuidad de los lazos y vínculos de los alumnos en situación de enfermedad con sus compañeros y docentes de las escuelas de referencia
- La articulación del trabajo entre el/los docente/s de la escuela de la modalidad y el/los docente/s de la escuela de referencia

Dicho de otra manera, una vez que los trabajos ya han sido seleccionados por los equipos específicos de los niveles en cada jurisdicción, se seleccionará un trabajo por provincia que tomará parte, además, de la categoría específica establecida para la modalidad de educación domiciliaria y hospitalaria, que resaltará de modo particular la calidad de la articulación interinstitucional que garantice el trabajo educativo destinado a resguardar las trayectorias escolares de los alumnos en situación de enfermedad.

Cada jurisdicción puede participar con un (1) trabajo de esta Modalidad, que puede corresponder a la Educación Primaria, Secundaria o Superior. En total, como máximo, en la Feria Nacional (cualquiera sea el número de fases en que se divida) se contará con veinticuatro (24) trabajos que den cuenta de la articulación entre la modalidad y la escuela común de referencia del alumno en situación de enfermedad. Estos trabajos estarán ya participando del segmento propio de alguno de los tres Niveles Educativos mencionados.

La inscripción de los trabajos de esta Modalidad en la Feria Nacional se hará de la misma manera que el resto de los trabajos de ferias de ciencias (a través de la base de datos “Minerva” de este Programa), indicando el segmento correspondiente a dicha Modalidad.

El trabajo habrá sido oportunamente presentado por las escuelas comunes, de referencia. En estas presentaciones se habrán entregado:

- ✓ *Informe del trabajo*

- ✓ *Carpeta de campo*
- ✓ *Registro Pedagógico*

Al momento de la exhibición, será necesario contar con los elementos adecuados para su visualización en el stand adjudicado dentro de la Feria Nacional.

2) Sobre los equipos y la presentación de los trabajos

La presentación en la Feria Nacional de los trabajos que den cuenta de la articulación de esta Modalidad con las escuelas comunes de referencia se hará en igualdad de condiciones de todos los demás trabajos, siguiendo las mismas pautas de exhibición.

Los equipos que presenten trabajos en esta Modalidad en la Feria Nacional, estarán compuestos por:

- ✓ Estudiantes:
 - *Participará el estudiante de la Modalidad, si al momento de la Feria Nacional está en condiciones de participar de la misma, y por un compañero del estudiante de la Modalidad, perteneciente a la misma clase en la escuela de origen.*
 - *Si el estudiante de la Modalidad no puede concurrir a la Feria Nacional, el trabajo será expuesto por dos de sus compañeros de la misma clase de la escuela de origen, quienes darán cuenta del trabajo realizado por el estudiante de la Modalidad y su inserción en el trabajo de clase en la escuela de origen.*
- ✓ Docentes:
 - *El docente de la Modalidad que trabajó con el alumno en situación de enfermedad, junto con el docente regular del alumno de la Modalidad en la escuela de origen.*

En síntesis, el equipo expositor de un trabajo de esta Modalidad está compuesto de al menos cuatro personas: dos estudiantes y dos docentes.

Como es habitual, esperamos que estos trabajos muestren cómo los estudiantes en situación de enfermedad han logrado observar un hecho o un fenómeno natural, una problemática o una necesidad de la sociedad, u otras situaciones que despertaron su curiosidad e interés, indagar sobre sus posibles explicaciones, soluciones y consecuencias. En definitiva, que nos muestren qué han aprendido en ese proceso. Es relevante insistir a los docentes responsables, en que los trabajos deben dar cuenta de la colaboración entre ambas escuelas (la de origen y la de la modalidad) y enmarcarse en las temáticas que abordan los programas vigentes. Asimismo, deben corresponderse con las posibilidades concretas de los estudiantes (cualquiera sea el motivo por el que están fuera de su escuela) y reflejar el tiempo real que pudieron trabajar en el proyecto.

Las temáticas de los campos curriculares que dan marco a los trabajos escolares deberán corresponderse con las que se abordan en cada Nivel de la enseñanza, y esos trabajos deberán reflejar lo realizado en las escuelas de origen y la participación del alumno en situación de enfermedad con la coordinación, acompañamiento u orientación del docente de la Modalidad, con las adecuaciones que demande su situación concreta.

Este circuito, entonces, tendrá como eje central resaltar el trabajo colaborativo del/los alumnos y alumnas en situación de enfermedad con los contenidos curriculares del nivel al cual pertenecen y con sus compañeros y docentes de la escuela de origen.

Es decir que los trabajos ordinarios que se presenten en la Feria de ciencias y que incluyan la participación de alumnos en situación de enfermedad, tendrán dos instancias de valoración sucesivas:

- a) *Una primera valoración dentro del colectivo de los trabajos presentados para cada nivel*
- b) *Una segunda instancia de valoración de la que participará uno de los trabajos seleccionados por cada jurisdicción. Esta segunda instancia se orientará a subrayar el valor de la articulación interinstitucional a la hora de preservar las trayectorias educativas de los alumnos en situación de enfermedad.*

Estos proyectos serán puestos en valor por la Subcomisión correspondiente a la ATC del trabajo, con la que trabajarán integradamente miembros especialistas de la Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria de las diferentes jurisdicciones, que actuarán de modo no vinculante a dicha Subcomisión.

Criterios e indicadores

Por último, la misma Subcomisión tendrá la potestad de escoger, por consenso, aquellos trabajos que considere deben ser distinguidos para esta Modalidad Educativa. Los criterios de valoración de los trabajos que emplearán los especialistas de esta Modalidad deberán centrarse en lo establecido en la Resolución N°202/13 del Consejo Federal de Educación. En otras palabras, los trabajos deberán dar cuenta de la articulación permanente entre los docentes de la escuela de referencia y los de la modalidad de modo de garantizar el derecho a la educación y el resguardo de la cotidianeidad y la trayectoria escolar del alumno en situación de enfermedad

Criterios	Indicadores
La educación como derecho	El derecho a la educación es considerado: <ul style="list-style-type: none">• universal• indivisible• interdependiente de los otros derechos• de igual jerarquía que los otros derechos
El alumno/sujeto <i>de</i> la modalidad	El alumno de la modalidad se encuentra: <ul style="list-style-type: none">• En situación de enfermedad que le impide asistir regularmente a la escuela de referencia• Matriculado en escuela común.
Finalidad y objetivos: <ul style="list-style-type: none">• Garantizar el derecho a la educación• Preservación de la trayectoria escolar• Prevención de fracaso y deserción	<ul style="list-style-type: none">• El alumno es destinatario de propuestas de enseñanza• Se continúan las propuestas de la escuela de referencia a la que el alumno regresará una vez superada la situación de enfermedad• Se fortalecen los procesos de aprendizaje de los contenidos desarrollados en la escuela de referencia
Reintroducción del alumno en la cotidianeidad interrumpida	<ul style="list-style-type: none">• Interacción fluida y permanente con los docentes de la escuela común• Interacción fluida y permanente con los compañeros de la escuela de referencia• Participación (a través de los canales virtuales o presenciales que se consideren pertinentes) de las actividades desarrolladas en la escuela de referencia

	Indicadores	Principales ítems a tener en cuenta
1	<i>Expositor/es</i>	Estará a cargo de 4 personas 2 alumnos: el de la modalidad y uno de la escuela de referencia 2 docentes: el de la escuela de referencia y el de la modalidad Si el alumno en situación de enfermedad no pudiera estar presente se podrá mostrar un video con aspectos de su trabajo en el proyecto. Deberá dar cuenta del proceso del trabajo y de lo expresado en el informe.
2	<i>Informe</i>	Explica cómo ha surgido el tema del trabajo y los pasos del proceso mostrando las diversas adaptaciones a la situación real del alumno/a (en su casa, en una sala de hospital, etc..)
3	<i>Sobre la carpeta de campo</i>	Se presenta un relato que refleja el trabajo realizado. De ser posible, debe ser realizada por el alumno. Allí se han registrado los resultados de las estrategias utilizadas, y contiene un detalle de las indagaciones realizadas. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra del desarrollo del mismo.
4	<i>Tema del trabajo</i>	El alumno/a de la modalidad tuvo participación en la elección del tema del trabajo y fueron tomadas en cuenta sus inquietudes y motivaciones, así como problemáticas locales
5	<i>Adecuación del Tema a los contenidos curriculares del nivel educativo correspondiente</i>	El proyecto tiene como eje central favorecer el trabajo del/los alumnos y alumnas con los contenidos curriculares del nivel al cual pertenecen.
6	<i>Vínculo con el conocimiento</i>	El trabajo promueve en el estudiante una mirada positiva sobre sus propias posibilidades de conocer y aprender.
7	<i>Adecuación del trabajo</i>	El proyecto tiene como eje central favorecer el trabajo del estudiante con los contenidos curriculares del nivel al cual pertenecen. La temática y su tratamiento son acordes a la edad del estudiante y a sus posibilidades de trabajo en su situación fuera del ámbito escolar. El proyecto promueve en el alumno una mirada positiva sobre sus propias posibilidades de conocer y aprender.
8	<i>Presentación</i>	La presentación evidencia selección y organización de material. acorde al trabajo realizado

A los indicadores utilizados deberían sumarse los relativos a la dimensión institucional:

Valoración Institucional
<i>Compromiso del Equipo Directivo:</i> Apoyo Colaboración permanente o temporaria. Orientaciones y/o búsquedas de asesoramientos.
<i>Repercusión en la comunidad educativa:</i> Impacto en la comunidad, Difusión en la comunidad, Comunicación, Participación de otros grados/ años. Otros Actores.

Registro Pedagógico
Planificación, Elección del tema en términos curriculares.
Tipo de organización de la propuesta. De la clase al equipo, de una organización grupal a un equipo, et- cétera.
Grado de adecuación entre el tipo de organización y el propósito pedagógico del proyecto
Grado de adecuación entre el tipo de actividad y el tiempo destinado a la misma, Criterios organizados de las actividades, Tipo de intervenciones del docente durante el trabajo.

Al respecto:

- Los trabajos distinguidos pueden corresponder todos a diferentes o bien al mismo Nivel Educativo.
- Los trabajos distinguidos pueden corresponder a cualquiera de las ATC correspondientes.

Los trabajos distinguidos por esta Modalidad pueden o no coincidir con distinciones hechas por las subcomisiones de Nivel Educativo y/o ATC correspondientes.

SOBRE OTROS INDICADORES

Trabajos enfocados en las áreas temáticas de Lengua y Educación Física

Como se ha consignado en los Documentos N° 1 y N° 2, en la edición 2014 de la Feria Nacional se han incorporado las áreas temáticas curriculares de Lengua y Educación Física.

En el caso específico de trabajos ordinarios de esas áreas en las ferias de la Educación Primaria y la Educación Secundaria, los indicadores de valoración serán construidos durante la misma Feria Nacional, por la Subcomisión respectiva y servirán de base para futuras ediciones de la Feria Nacional, tal como ha sucedido con otras áreas temáticas.

En el caso de trabajos de Lengua y/o Educación Física de la Educación Superior, se tratarán de su enseñanza y se utilizarán los indicadores semejantes consignados en este Documento.

Trabajos temáticos

Como es habitual, los indicadores de valoración de estos trabajos serán definidos oportunamente durante la Feria Nacional sobre la base de las áreas temáticas involucradas en el tema escogido en la edición respectiva, los cuales quedarán reflejados en la devolución que tengan dichos trabajos en el nivel respectivo en que fueron enfocados.

Trabajos extraordinarios

No hay indicadores de valoración específicos para estos trabajos, ya que se utilizarán los respectivos al Nivel y/o Modalidad Educativa y al área temática curricular en que fueron enfocados.

Trabajos invitados

Los trabajos que lleguen a la Feria Nacional provenientes de ferias de ciencias de otros países serán abordados con los indicadores de valoración correspondientes a las áreas temáticas curriculares vinculadas con su temática.

NOTA: En el caso de los trabajos invitados nacionales, como es el caso de los producidos desde los Centros de Actividades Infantiles (CAI) serán puestos en valor en términos de los criterios elaborados por el Programa respectivo, ya utilizados en la selección de los mismos para su exhibición en la Feria Nacional.



Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología
Subsecretaría de Equidad y Calidad Educativa, Secretaría de Educación
Ministerio de Educación de la Nación

Ministerio de Educación de la Nación, Palacio Sarmiento
Anexo Marcelo T. de Alvear 1650, Primer Cuerpo, Primer Piso, Oficina N° 2
Teléfonos: 4129 1545/1163
escuelasenferias@me.gov.ar

Equipo del Programa:

Cristina Bottinelli, Guillermo Bustos Caivano, Mariana Galache, Juan Mazzora,
Ernesto Scheiner y Horacio Tignanelli (coordinador)